GOBIERNO DE MENDOZA

PRIMERA SOBERANA

Fue el 3 de marzo de 1936cuando, con un decreto del Poder Ejecutivo Pcial, a cargo por el aquel entonces del Dr.Cano, se inicio aquello que habria de convertirse, con el correr de los años, en uno de los acontecimientos y quehaceres más importantes en la vida de los mendocinos: la Fiesta de la Vendimia.

El decreto:

El decreto instituia el "Día de la "Vendimia" y determinaba que todos los años el Ministerio de Industrías y Obras Públicasestableceria los actos a realizarse para festejar el acontecimiento, y la duración y características de los mismos. Ademas se creaba un premio anual de $1.000,- (de los viejos que no eran,ni ley, ni otra cosa, pero que valian) para quienes presentaran la mejor "Canción de la Vendimia"(música y letra). El jurado iba a estar integrado por los directores de los diarios Los Andes y La Libertad; el mencionado Ministro; y los directores de la Banda de Policia y de los conservatorios D´Andrés y Resta. Pocos días después se establecierón las bases y se efectuó la convocatoria.

En tanto esto pasaba se fuerón recabando opiniones y de tal forma tomó cuero el festejo central, que con algunas variantes se ha mantenido hasta ahora.

Ya,para el 8 de abril, el jurado habia dado su veredicto premiando la obra de Don Ernesto Fluixá.

Ministro Nacional

Se pensaba que a este primer festejo iba a venir el presidente Agustín P. Justo, más ello no sucedio, en cambio estuvo presente el ministro de Agricultura, doctor Miguel Angel Carcano.

En los departamentos, la idea tuvo grata acogida y se llevaron a cabo los actos para designar a las reinas que los representarían.

La celebración nació popular. Ese primer año ya concitó la atención de todo el pueblo y congrego a miles de personas que querian ver la Fiesta y apoyar a la candidata de su agrado. Y hasta los pequeños participaban, aprendiendo la letra de la canción elegida, que iba a ser coreada por los estudiantes de numerosas escuelas, bajo la dirección del maestro Fidel Blanco.

Rebajas

Las autoridades del por entonces llamado Ferrocarril Pacífico, no quisieron ser menos y tambien se adhirieron, al poner un precio promocional al boleto: el ida y vuelta desde cualquier lugar de la provincia iba a valer apenas un 25% más que el de ida.

Tambien empezo entonces la tradición de establecer que el día de la Fiesta era feriado para Mendoza.

Con el 18 de abril, llegó la primera reina. La fiesta no fue un modelo de organización, pero sirvio para demostrar que esta recien nacida celebración, era la Fiesta de Mendoa.

//Mientras por la mañana las autoridades se ocupaban de recibir al ministro de Agrivultura, en barias estratégicas esquinas de barrios se distribuian gratuitamente, bólsitas denuva entre los vecinos:

El "carrousell"

El "carrousell"se hizo en el interior del Parque General San Martín, y constituyó una novedad por lo original de su extructura: una historia de los transportes en Mendoza. Comenzaba con varias llamas cargadas con recipientes de cuero, y luego venian numerosos burros con "árguenas", "algunos arrieros y un indio auténtico montado a caballo en pelo".

Los seguía una"mansada" de mulas cargadas con sacas de cuero "petacas", y una carreta tirada por una yunta de bueyes. Después se enctraba en nuestro siglo, con una tropa de carros con "su capataz aperando al estilo de la época".

Venian a continuación los transportes motorizados. Y, como anticipo "de lo que será el año 2.000", una avioneta, cerrando esa breve historia de los medios de movilidad.

El banquete

También comenzó ese año otro hecho tradicional: el banquete de las fuerzas vivas. Asistieron más de mil comensales y se hizo en el local de la Bodega Escorihuela.

La reina

En el acto central estuvieron más de 25.000 personas. La reunión se efectuo en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, en el parque General San Martín. Por supuesto, el estadio no dio abasto, y la policia fue insuficiente para controlar el orden. Pese a ello, varios de los cantantes lograrón cumplir con su misión. Y tambien se pudo elegir la reina, distinción que recayó en Delia Larrive Escudero, representante del dpto de Godoy Cruz. La nueva soberana,acompañada por el doctor Luciano Peltier (Intenedente de Mendoza) dejó el estrado y fue hasta el palco presidencial, donde recibio los atributos de reina, y fue felicitada por el ministro de Agricultura y las autoridades de Mendoza y San Juan.

LUNES 13 de ABRIL DE 1936- LA RAZON

Un proyecto de grandes miras sirvió de base para la primera Fiesta de la Vendimia realizada en Mendoza en el año 1912. Auspiciaba Concursos Estimulos y Premios. Una clara visión del porvenir lo animaba.

Con motivo de la Fiesta de la Vendimia, que tendrá efecto en Mendoza en el curzo del mes actual, vale la pena recordar a quien lanzó tan interesante idea, en el país, dando lugar cons sus trabajos escritos a que el Congreso del Comercio, que tuvo lugar en la misma provincia en 1912, recogiera la iniciativa realizándose ese año la primera fiesta de esa indole.

Aludimos al señor José Trianes Díaz, malogrado hombre de estudios que consagrara

///

///

su vida al análisis de los problemas plantados por el desarrollo de la vitivinicultura.

El trabajo del señor Trianes Díaz, del que formaba parte el capítulo que reproducimos a continuación. fué pulblicado por el diario "La Patría", de Mendoza, durante el mes de agosto de 1911 bajo el título adjudicado por la redacción de "Un proyecto derdaderamente notable y de enorme trascendencia para Mendoza", y después de desarrollar diferentes iniciativas, trataba de la Fiesta de la Vendimia en los términos que van a continuación:

PREPARATIVOS

Cada año el gobierno invitará a las vendimias a una comisión de miembros del gobierno nacional, de diputados y senadores, a directores de bancos de Buenos Aires, a jefes de casas vendedoras de vinos - principalmente importadores de vinos extranjeros - y a representantes de toda la prensa de la República. Con tren especial rapido y seguro y cómodo alejamiento, se conseguirá hacer numerosa esa visita. Adornando adecuadamente ese convoy y oportunamente anunciadas fecha y hora de partida, el acontecimiento quedaría ciertamente grabado y recordado en Buenos Aires y en todas las poblaciones del recorrido, que es tambien muy conveniente.

VISITAS

A estos ilustres huéspedes se les llevará a presenciar la vencimia y elaboracióne en algunas bodegas de las que hubieran pedido cabida para vender en la del gobierno (1), y las de las grandes bodegas que elaboran vinos comunes por los procedimientosmás modernos de la mecánica. El objeto de esta doble visita es permitir la comparación, a fin de que formen idea de que no hay misterios en la obtención de diferentes calidades de vinos, sino que éstas son consecuencia de la mayoromenor escrupulosidad en esas operaciones.

Serán esas mismas delegaciones las que presidirán los solemnes actos que han de realizarse para laa entrega de premios y discernimiento de honores a los productores que hubieren vendido más vino y de más alto precio en la bodega del gobierno, durante el año vinícola terminado; los premios en metálico a los hoteleros dueños de restaurantes y almaceneros que hubieren comprado más vino en esa bodega y de más altos precios . E spreciso que los premios sean abundantes y de cierta importancia.

Igualmente podría constituir un interesante número del programa de fiestas, la celebración de concursos para premiar la mejor pieza musical y la mejor letra que cante al vino mendocino; el mejor cuadro pictórico que reproduzca una vendimia en Mendoza (que el primer año podria ser obsequiado al Congreso ~~de la~~ Nacional, por ejemplo, para el mejor y más imperecedero recuerdo de la riqueza vitivinícola de Mendoza), y al afiche m´s artístico y sugestivo del vino fino de Mendoza, conel cual se adornarían cada año las calles de todas las ciudades

////

GOBIERNO DE MENDOZA

IV. del país. Hasta podría organizarse un sorteo de lotería especial, cuyo producto líquido se inviertiera en la creación de un asilo en Buenos Aires, que llevaria como nombre Mendoza.

Habiles cicerones, convenientemente aleccionados por medio de folletos o guías amenas y hasta vistas cinematográficas de vendimias y elaboraciones en cOmarcas de vinos conocidos de Europa, que podrían exhibirse durante los banquetes y fiestas, llevarán al ánimo de los visitantes la impresión de que la pureza y bondad del vino mendocino, no tiene porqué ceder en nada a la de los más célebres vinos del mundo.

Hasta aquí las fiestas de la vendimia, que yo creo absolutamente necesarías en su mayor parte y en las que no habría que gastar mucho dinero. Per, es natural que disponiéndose de recursos, serían muchos m ás los festejos que pudieran organizarse.

COMO EN EUROPA

Precisamente, los festejos a los que aludo darían a Mendoza los mismos caracteres que tienen todas las poblaciones vinícolas del viejo mundo en esa época del año. Si las tristezas traídas a la vitivinicultura por la filoxera han quitado esplendor a esas legendarias fiestas en algunas comarcas, célebres, son cada día más los fectejos que tienen lugar en regiones que no han sufrido de esa calamidad, como ocurre en Alemania y en Suiza. Burdeos que no habia celebrado nunca en su capital fiestas de tal índole, hubo de inaugurarlas con el mayor lujo hace un par de años. Mendoza, felizmente no tiene motivos de tristeza, antes,al contrario, y la primera de esas celebraciones sería el mejor anuncio que podría hacer ante el país, de que comienza la elaboración de vinos finos en competencia con el extranjero.

DOS FESTEJOS

He ahí dos festejos que se celebran durante las vendimias de otros países y que serían indicados para reproducirlas entre nosotros: Uno: Fiesta en el lago del Parque que recuerde la histórica fiesta de la vendimia que tiene lugar en el lago de Ginebra, con la acostumbrada iluminación a la veneciana. Otro: Gran representación al aire libre de una pieza dramática alegórica de la vendimia, que existen escritas y que pueden tomarse como base para escribir otra semejante.

(1) No hay que olvidar que esta es una parte del proyecto, y que debe relacionarse con el resto de las iniciativas del señor Trianes Díaz.

AGENCIA. LOS DIARIOS. 11 de ABRIL 1936. EL CRONISTA COMERCIAL (BUENOS AIRES)

LA FIESTA DE LA VENDIMIA - SUSPENDIO SU VIAJE A MENDOZA EL GENERAL JUSTO

El presidente de la Rca ha comunicado al gobernador de la provincia de Mendoza, que le será imposible, por circunstancias imprevistas, asistir como lo habia anunciado a la Fiesta de la Vendimia, que se realizará en la capital de

/////

VI-dicha provincia los días 18 y 19 del actual. Promete, en cambio, el general Justo que en otra oportunidad visitará Mendoza.

"LA LIBERTAD" 19-9-1936. LA FIESTA DE LA VENDIMIA- EVOCADA EN UN LUJOSO FOLLETO

Gratos recuerdos dejo en quienes la presenciarón, la fiesta de la vendimia realizada en abril del año en curso. Y para aquellos que no asistierón a la misma el ministro de Industría ha querido hacerles conocer los pormenores de la primera fiesta de la vendimia mendocina por medio de un folleto.

Lujosamente presentado, contiene éste interesantes notas y opiniones, relativas a la fiesta. Complementan la presentación del folleto numerosas notas gráficas de los diversos actos realizados en aquella oportunidad, banquetes, desfile de vehículos, carros alegóricos, etc.

Una sección está dedicada a la reina de la vendimia y las reinas departamentales. Contiene además, el folleto, la canción de la Vendimia y dos poesís de los autores locales, Vicente Nacaratto y Armando Herrera, respectivamente.

"LA LIBERTAD" 18 de abril de 1936.

HOY SE INICIA LA FIESTA DE LA VENDIMIA. A LAS 8,30 ARRIBARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA. Constituirá un espectaculo interesante el "Carrousell" - LOS OTROS ACTOS

Mendoza comienza hoy la fiesta de la vendimia, Por primera vez en la provincia, realizaráse una celebración de esta índole y a jusgar por el inusitado entusiasmo que su anucio despertara, es de suponer que un rotundo éxito coronará la fiesta y que los diversos números del programa confeccionado contarán con el calor popular.

EL ARRIBO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

La recepción del Ministro de Agricultura, tendrá lugar en la estación a las 8,30 horas de la mañana de hoy. Concurrirán los funcionarios de la administración pública, la banda de la policia y numeroso público que se apresta para recibir al Ministro y tributarle una calurosa manifestación.

En la casa de gobierno, a las 9, tendrá lugar la recepción oficial y presentación del Ministro a las autoridades dela Provincia, Poder Legislativo, Judicial y algunos funcionarios administrativos.

EL CARROUSELL

Uno de los números más expresivos que contiene el programa confeccionado para el día de hoy es el "Carrousell de la Vendimia" el que tendrá lugar en la rotonda del Parque General San Martín, a las 10. Después de esta hora, no se permitirá el acceso del público.

El orden en que se efectuará el desfile es el que damos a continuación; Carro alegórico de la Dirección de Industrías; carrito de fantasia, tirado por un petiso; dos hombres llevandomun cartel indicador de la historia del transporte; llamas cargueras, tropas de burros cargueros; "Mansada" de mulas cargueras,

GOBIERNO DE MENDOZA

VIII- siguiendo a la "madrina"; una carreta arrastradas por ~~xxxxx~~ yunta de bueyes; otra con cuarta y conductores sentados en los pértigos; tropa de carros con su capataz y carretas; camiones; camión con acoplado; carro de reparto de vinos; cqmión y acoplado que hace servicio de transporte entre Mendoza y San Juan, en combinación con los Ferrocarriles del Estado; una avioneta; carros alegóricos, vehículos con vendimiadores, en sucesión interminable.

Los vendimiadores aparecerán con sus trajes de trabajo. Hay anotados un centenar de rodados .

LA CORONACION DE LA REINA DE LA VENDIMIA

A las 21,30 dará comienzo en el estadio Gimnasia y Esgrima la gran fiesta popular organizada para proclamar la Reina de la Vendimia.

El programa que se desarrollará en este acto es el siguiente: Marchas alegres por la banda de música de la Policia; concursos de baile regionales extranjeros; música y danzas nacionales (folklore); coronación de la reina de la Vendimia; desfile de reinas departamentales en conjunto; desfile individual con el cortejo respectivo, para la elección por aclamación popular; veredicto del Jurado; ditirambo en honor de la reina consagrada como símbolo del trabajo provincial; recepción de la Reina de la Vendimia en el palco presidencial, donde se le discernirá el galardón instituido; concurso de los mejores bailarines populares y adjudicación del premio donado por la Superiora; la canción de la Vendimia entonada por coros y público; fuegos artificiales; baile general.

PRESENTACION DE REINAS DEPARTAMENTALES; en representación de los departamentos que se mencionan las siguientes señoritas .

Luján, Eloina Oliver; Tunuyán, Itala Negretti; Tupungato, María Guidone; Godoy Cruz, Delia Larrive Escudero; Lavalle, Irma Pérez; Rivadavia, Elena Foscale; Maipú, Amalia Gíl; Las Heras, Rosa Zuluaga; Junin, Marta Gonzalez Marx; San Martín, Graciela Moreno; La Paz, Catalina Boris; San Carlos, Concepción Scagnio; Santa Rosa, Rosa D. Fortemachi; Guaymallén ser´ elegida esta tarde); San Rafael, Luisa Zumarbide.

EL JURADO

Compondr´n el jurado que elegirá la Reina de la Vendimia, el Intendente Municipal de la Capital, El Director de Industrías y Fomento Agrícola; el Director de la Academia Provincial de Bellas Artes; el Presidente de la Confederación de Entidades Vitivinícolas, Industriales ~~xxxxxx~~ y Afines y el Presidente de la Sociedad de Productores de Uvas de Exportar.

REPARTO DE BOLSITAS DE UVAS

El Ministro de Industría y ~~xxxxxx~~ y Obras Públicas, ha dispuesto que en los barrios de la ciudad, se hagan repartos de bolsitas conteniendo uvas. Dichos actos tendrán lugar de 10 a 12 y 15 a 17 en el día de hoy:

GOBIERNO DE MENDOZA

X - Ituzaingó y Corrientes; Paso de los Andes y Sobremonte; Videla Castillo y Beltrán; Morón y Avda del Este; Salta y Vicente López ;Rodriguez y Sgto Cabral; Plazoleta Barraquero, Ituzaingo y Cnel Díaz, Coronel Plaza y Paso de los Andes, Videla Correa y Prú, Belgrano y Pueyrredón, Perú y Cnel Plaza e Ituzaingo y Sgo del Estero.

EXPOSICION DE LA AVENIDA SAN MARTIN

Como número de la Fiesta de la Vendimia, se celebrará una exposición de productos de la Provincia en vidrieras de la Avenida San Martín.

La nómina de expositores, es la que sigue:

Bodegas: Arizu, Rutini y Cavagnaro, La Superiora, Trapiche, Giol, Escorihuela, Suárez, Echesortú y Casas, Escuela Agrícola Don Bosco, Olguín y Vuelgen, Tomba.

Jardines: 25 de mayo, Mateí, Penife, Fabricio, Buenos Sires, Las Delicias.

Aves: Sección Fomento de la Dirección de Industrías.

Uvas: Manuel Ruano, Trapiche.

Fábricas de Conservas de Frutas; Arcanco, Luis de Villars, Santiago Castelli.

LLEGADA DE PERIODISTAS METROPOLITANOS

Con motivo de la Fiesta de la Vendimia, han llegado de Buenos Aires los siguientes periodistas: señor Ricardo Alvarez, de la United Press; señor Rafael Pineda Yañuz, de La "Nación" y señor Armando Méndez, de "La Razón".

REVISTA CRAL DE MENDOZA

Por L.R.9 de Buenos Aires, se iniciará esta noche a las 23 horas la transmisión de la revista oral de Mendoza, que dirige nuestro compañero de tareas, Federico Quevedo Hinojosa.

En la emisión de hoy se hará la cronica de la fiesta de la Vendimia. En los días subsiguientes la Revista Oral de Mendoza, reflejará la actualidad provincial en sus diversos aspectos, según lo hace mensualmente.

NUMEROS MUSICALES FOLKLORICOS Y BAILES DE LA REGION

Bajo la Dirección de Ismael Moreno, tendrá lugar una audición de números musicales folklóricos y bailes de la región.

El programa preparado es el diguiente: 1º Cueca"Andá Nomás", 2º. gato "La senda del Olvido"; 3º Triunfo "Desde lejos".

BAILES

Patio criollo: Malambo, interpretado por el precoz bailarín H.Perera; cueca, gato y chacarera, ejecuatados por la orquesta, la que interpretará partituras del "Cancionero Mendocino"; una orquesta típica amenizará los bailes populares.

Otoño mendocino. Tras un año de ruda labor en rico fruto devuelve la viña al hombre las energías y cuidados qye éste le prodrigara. Semi escondidos entre la cepa van los vendimiadores recogiendo la uva. Tambien la muchacha mendocina

XII- sabe de estas tareas y trabaja con ahinco al par de los hombres. Ya llenos los "tachos", su contenido se deposita en los carros y camiones que lo conducirán a la bodega. El más chico de los cosechadores no se asusta por el peso del tacho y acompañado del fiel perrito va en busca de una ficha más. No obstante los continuos avances del motor, ahún no a logrado hacer desaparecer el clasico carro mendocino, que encuentra en los viñedos ubérrimos un marco adecuado.

LA REINA DE SANTA ROSA

La señorita Rosa Damino Hountemach ha sido proclamada reina de la vendimia en el departamento de Santa Rosa. Son muchas sus posibilidades para obtar a la máxima distinción en el concurso de reinas a efectuarse esta noche. Sabemos que del departamento que representa concurrirá un nutrido séquito de admiradores para cortejarla y aplaudirla.

EL ACTO ESCOLAR DE MAÑANA

Como estaba anunciado el acto de mañana a las 10,30 , se realizará en el cine Avenida, el acto escolar en adhesión a la Fiesta de la Vendimia, que auspicia la Dirección General de Escuelas.

Al festival de referencia concurrirán, especialmente invitadas, las Autoridades de la Provincia, funcionarios escolares, miembros del magisterio y delegaciones de maestros y alumnos de las escuelas complementarias.

El programa a desarrollarse será el siguiente: 1º Preludio, por la orquesta, 2º Discurso alusivo, en representación de la Dirección General de Escuelas, a cargo de la señorita Natalia Perulán.

3º Concurso escolar de composición, sobre el tema "La Vendimia". Participará un alumno premiado de cada escuela complementaria. El jurado estará constituído , el señor inspector general y el Rector del colegio Nacional, el cual discernirá el premio correspondiente a la escuela.

4º Canción a la Vendimia", coro de cien voces, y 5º Exhibición de la película cinematográfica titulada "Mendoza".

La entrada a este acto será gratuitahabiéndose distribuido las localidades en la Secretaría de la Inspeccción General de Escuelas.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa general a desarrollarse hoy con motivo de la Fiesta de la Vendimia, es el siguiente: A las 8,30 horas, recepción de los maestros y comitiva ....

.....

GOBIERNO DE MENDOZA

——XIV

"LA LIBERTAD" 19-4-936

SE PROCLAMO LA REINA DE LA VENDIMIA EN SAN RAFAEL. ELIGIOSE A LA SEÑORITA LUISA ZAMARBIDE. La proclamación se hizo ante Gran Público en la Boite "Tabú"

ORGANIZACION:

SAN RAFAEL,17;(De nuestra sucursal)- Pese a la demora conque las autoridades encargadas de la realización de este acto enviarán la invitación a San Rafael, los encargados de ~~xxxixxxr~~ organizar los actos en los que debia proclamarse la Reina de la Vendimia de este departamento realizarón en pocas horas la organización del mismo, el cual ha resultado una bella e interesante fiesta, que dejó traslucir el entusiasmo que existía de parte de nuestra población por asociarse a los festejos programados.

La organización del concurso corrió de parte de las autoridades Municipales de este departamento, rebiendo hacer resaltar con el entusiasmo y la actividad que se ocuparón especialmente el señor Intendente Municipal Don Abelardo Calle y el Inspector General de la Municipalidad Don Arturo Carvajal.

Nada tan apropiado para darle un mayor marco de belleza, que el elegir el salón de la Boite Tabú, que como es de pública notoriedad ha constituido el más alto exponente artístico que se haya realizado en San Rafael.

Ante un numeroso público que ha excedido de 400 personas y en presencia del jurado constituido, por las señoras de Mora, Graff,Guaghea, Salas, Ortíz, Rodriguez, Oliva, Carvajal, Cano y los señores Dr.Ruiz Villanueva, Ardigue, Bustelo y Jorge de Rozas, diose comienzo a la votación de la que habia de surgir la Reina de la Vendimia de San Rafael, habiendose votado, casi por unánimidad a la señorita Luisa Zamarbide.

"LA LIBERTAD" Abril 17/1936

Un Acto Escolar en Adhesión a la Fiesta de la Vendimia, Se realizará el domingo en el cine Avenida.- Hoy será ensayada la Iluminación en el Field de Gimnasia y Esgrima.

Como está anunciado el próximo domingo a las 10, se realizará en el cine Avenida, el acto escolar de adhesión a la "Fiesta de la Vendimia", que auspicia la Dirección General de Escuelas.

Al festival de referencia concurrirán especialmente invitadas,las autoridades de la provincia, funcionarios escolares, miembros del magisterio y delegaciones de maestros y alumnos de las escuelas complementarias.

El programa ha desarrollarse será el siguiente:

Preludio por la orquesta; De curso alusivo, en representación de la Dirección General de Escuelas, a cargo de la profesoraSeñorita Natalia Perulán; Concurso escolar de Composiciones sobre el tema "Vendimia". Participará un alumno premiado de cada ~~xxxxx~~ escuela complementaria. El jurado estará constituido por el ministro de Industrias y Obras Públicas; el Director General de Escuelas y el Inspector General; "Cancion de la Vendimia", coro de cien voces;Exhibición de////

XV

XVI- la película cinematográfica titulada "Mendoza".

La entrada a este acto será gratuita, debiendo solicitar las localidades en la Secretaría de la Inspección General de Escuelas.

UN TROFEO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA PARA LA REINA DE LA VENDIMIA

El representante de la fábrica de perfumes Mirurgia, de España, ha comunicado al Ministro de Industrías y Obras Públicas haber resuelto aquel establecimiento obsequiar un trofeo a la reina de la Vendimia de Mendoza. Aceptado el ofrecimiento se efectuará el envio de dicho trofeo hoy, desde Buenos Aires. La entrega se hará en la noche de mañana durante la ceremonia de coronación.

El ministro expresó su agradecimiento en nombre del gobernador de la provincia y el propio; por la gentil contribución de la importante industría española al mayor lucimiento de la fiesta del trabajo provincial.

LA ILUMINACION DEL FIELD

Esta noche se realizará un ensayo de la iluminación de la cancha del club Gimnasia y Esgrima, donde tendrá lugar la fiesta de la vendimia. El ensayo de las instalaciones eléctricas comprenderá también los altoparlantes y radiodifusoras que permitirá escuchar con nitidez los actos a deaarrollarse en el tablado escénico desde cualquier sitio de los palcos, graderías , kioscos, etc.

EL PROGRAMA DE LA CEREMONIA OFICIAL

Mañana se dará a la públicidad el programa detallado de la fiesta nocturna a realizarse en el field del Club Gimnasia y Esgrima.

Se ha resuelto fijar en veinte centavos el precio de la entrada general a la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, la noche de mañana, para asistir a la fiesta de la Vendimia. Las localidades no serán numeradas .

"LA LIBERTAD" Abril 16/1936

LA CANCION DE LA VENDIMIA - SERA CANTADA HOY EN LA RADIODIFUSORA " LA LIBERTAD"

Será cantada hoy al público, la "Canción de la Vendimia "., premiada en el resiente concurso. La audisión será ofrecida al público "habitué" de la Av. San Martín por intermedio de la Radiodifusora "LA LIBERTAD".

La interpretación de la obra de Fluixá estará a cargo del trío Continental, integrado por Dante Terranova, piano; Angel Martinez, violin y Manuel Naranjo, bandoneón. El canto a cargo de Mario Ibáñez.

Dada la calidad de los intérpretes ,_ que actuarán hoy a las 19- no dudamos que se ofrecerá al público una excelente versión de la "Canción de la Vendimia" 1936.

"LA LIBERTAD" Abril 16/1936

El sábado próximo es Día Feriado: El sábado próximo es feriado provincial conforme a lo resuelto por el poder ejecutivo, en acto de adhesión a la Fiesta///

GOBIERNO DE MENDOZA

XVIII.de la Vendimia y a los efectos de contribuir a aumentar el brillo de los actos oficiales organizados con tal motivo.

En consecuencia,no funcionarán las oficinas públicas provinciales y establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas.

"LA LIBERTAD" 16 de Abril de 1936.

TEMAS DEL MOMENTO. ORIGENES DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA.

La literatura universal ha divulgado como celebrabán los pueblos antiguos el cultivo de la vid. Ninguna persona ilustrada ignora de que modo jubiloso se asociaba la recolección de uvas a la alegría de vivir. El ático parral inspiró las canciones de égloga, primero, de bardos anónimos, cual si procediesen del seno palpitante de la muchedumbre. Así, después se complacierón los filósofos en extraer de la vendimia toda una concepciónoptimista de la vida. Aquella tendencia, vencida o depurada andando los siglos por el cristianismo, hubo de conciliarse con los sentimientos en que florece la cultura de los pueblos occidentales. La herencia de las generaciones ha conservado lo que habia en las expresiones populares de la Grecia inmortal, de poesía eterna.

El idealismo moderno se sustenta precisamente, del acervo legado por la vieja civilización, acomodado a las directivas morales que conducen a superiores destinos a través de occidentes y mudanzas inevitables. Hoy la Vendimia, extraña a las manifestaciones báquicas de la Helade pagana, es la fiesta del trabajo rural, que sirve de eje a la economía de una región y lleva considerable aporte de bienestar al país, por la influencia de actividades fecundas que se mueven en la vastedad de la República.

En el viñedo griego nació el teatro imperecedero de Sófocles, Esquilo, Aristófonos, creadores de un arte que eleva la dignidad del hombre, colocado en un rol héroe, frente al destino.

Junto a las cepas exaltarón los vates la jocunda alegría de vivir, cual si la energía solar se hallase,- como efectivamente lo está- diluida en el zumo delicioso y trascendiente en juventud, belleza, placer idílico visión encantada del mundo.

La antorcha de la civilización pasó de la patría de Pericles a Roma. Se modificó profundamente el sentido de la humana existencia. Aparecierón los Evangelios, que trazan la senda de la buena nueva. Lo que habia de poesía en las costumbres tradicionales salvó de la decadencia del pueblo griego. La vid tenia luego reinado incomparable en el verso virgiliano y en el renacimiento de la fe en el porvenir de la humanidad. El progreso de la culturaera, conforme a la conocida definición, la negación del punto de partida. Quedaban los origenes Dionyslacos de las vendimias en las alegorías exclusivamente literarías, sin relación ninguna con los hábitos ni siquiera las ideas, contemporaneos, rechazado de plano toda feminiscencia epicureista. Nuestra civilización es esencialmente cristiana, XIX

XX-adaptada a la fusión de las dos grandes tendencias que han orientado a la humanidad.

La vendimia es ahora, según se le ha instituido en Mendoza, a la manera de los países vitivinicolas europeos, la fiesta del trabajo, embellecida por la tradición poética y por las sugerencias que ofrecen el viñedo y la bodega, no sólo en cuanto a riqueza industrial, que se refiere a la acción higiénica, nutritiva y tónica de las uvas y el vino, a juicio de altas autoridades científicas que confirman la experiencia de los siglos.

Federico Quevedo Hinojosa

"LA LIBERTAD" Abril 17 de 1936.

RADIODIFUSORA " LA LIBERTAD" NUEVAMENTE ACTUARA HOY EL MAESTRO BLANCO

El conocido cantor nacional Mario Ibáñez actuó hayer a las 19,45 ante el micrófono de nuestra radiofusora, desarrollando un variado programa típico. Eficazmente lo acompaño el Trío Continental, integrado como se sabe, por los Sres Martinez, Terranova y Naranjo.

A las 19,45 se trasmitió la audición a cargo del celebrado profesor Fidel María Blanco,acompañado por los violinistas Molinas y Simón, quienes interpretarón la "Canción de la Vendimia" 1936.

El profesor Blanco actuará nuevamente hoy en Radiodifusora "LA LIBERTAD", en dos audiciones una por la mañana y otra por la tarde.

Durante el transcurso de ambas se transmitirá la obra Fluixa.

"LA LIBERTAD" Abril 16 de 1936

Ultímase la preparación de la Fiesta de la Vendimia

Los preparativos para la fiesta de la Vendimia adelantan rápidamente habiéndose dado comienzo hayer a la construcción del tablado escénico en la cancha de Gimnasia y Esgrima, donde se efectuará la ceremonia oficial, uno de cuyo número consistirá en la coronación de la reina de la vendimia, elegida por aclamación popular.

Descuéntase que la concurrencia de público a la fiesta nocturna de la vendimia será considerable, hasta superar todo cálculo, dado el entusiasmo que existe en la ciudad y en toda la provincia. De cada uno de los departamentos llegarán nutridas delegaciones acompañando a las reinas y cortejos departamentales respectivos.

Comvendría que las empresas de ómnibus organizasen con tiempo sus servicios extraordinarios, para lo cual han de efectuar las gestiones del caso en la Dirección Provincial de Vialidad y la Municipalidad, a fin de llenar los requisitos legales y evitar luego dificultades .

La afluencia al lugar de la fiesta del trabajo provincial, la noche del sábado próximo,superará todas las previsiones.

GOBIERNO DE MENDOZA

XXII-Es necesario pues, que los empresarios de ómnibus adopten las disposiciones de orden práctico que exigirá la buenaorganización de los servicios.

Por el Ministerio de Industrías y Obras Públicas se ha distribuido centenares de jemplares de la canción de la vendimia, de manera de popularizarla en la provincia. Ha habido muchos pedidos de la partitura y la letra, hecho que demuestra la simpatía del pueblo mendocino por la fiesta de la vendimia, que tiene en esa expresión lírica en singular realce que prestan la poesía y la música inspradas en motivos regionales.

Los ejemplares de la edición oficial de dicha página muaical han quedado agotados.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Grandes proporciones promete asumir la demostración que la industría vitivinícola ofrecerá el sábado próximo en la bodega Escorihuela, al ministro de Agricultura de la Nación, con motivo de su visita a esta provincia.

Los preparativos, así como las invitacionesya distribuídas, son índice elocuente del gran realce que tendrá este acto, al cual han de concurrir no menos de mil comensales.

En el local del centro de Bodegueros, Necochea 191, como también en las otras entidades representativas de la industría, las personas que aún no tuvieron su entrada, pueden retirarla.

REBAJAS DE PASAJES FERROVIARIOS.

Con el fín de facilitar la afluencia de público a las Fiestas de la Vendimia, que se celebrarán en esta ciudad el sábado y domingo próximos la empresa del F.C.Pacifico ha dispuesto efectuar una rebaja general de pasajes, en toda su línea, desde Buenos Aires y también desde San Juan, al precio de un pasaje de ida más el 25%. Desde luego esta ventaja incluye a los trenes locales.

ELECCION DE REINA EN GODOY CRUZ

Se elegirá esta tarde la reina de la Vendimia en Godoy Cruz, con cuyo motivo se realizará una retreta en la plaza departamental, de 18 a 20.

El programa de esta fiesta popular es sencillo. En un discurso propaldo por radiodifusora se explicará el significado de la fiesta de la vendimia instituída por el gobierno de la provincia, como también el programa oficial a cumplirse los días sábado y domingo próximos en esta ciudad.

Durante la retreta se invitará a las señoritas a congregarse en el salón de recepciones de la Municipalidad, donde el jurado designará la reina departamental de la vendimia.

TEMAS DEL MOMENTO. ORIGENES DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

La literatura universal ha divulgado como celebraban los pueblos antiguos el cultivo de la vid. Ninguna persona ilustrada ignora de que modo jubilosos se//

XXIV-se asociaba la recolección de uvas a la alegría de vivir. El ático parral inspiro las canciones del seno palpitante de las muchedumbres. Así después se complacierón los filósofos en extraer de la vendimia toda una concepción optimista de la vida. Aquella tendencia, vencida o depurada andando los síglos por el cristianismo; hubo de conciliarse en los sentimientos en que florece la cultura de los pueblos occidentales. La herencia de las generaciones ha conservado lo que habia en las expansiones populares de la Grecia inmortal, de poesía eterna.

El idealismo moderno se sustenta, precisamente, del acervo legado por la vieja civilización, acomodado a las directivas morales que conducen hacia superiores destinos a través de accidentes y mudanzas inevitables. Hoy la vendimia extraña a las manifestaciones báquicas de la Hélade pagana, es la fiesta del trabajo rural, que sirve de eje a la economía de una región y lleva considerable aporte de bienestar al país, por la influencia de actividades fecundas que se mueven en la vastedad de la república.

En el viñedo griego nació el teatro imperecedero de Sófocles, Esquilo, Aristófonos, creadores de un arte que eleva da dignidad del hombre, colocado en un rol de héroe, frente al destino .

Frente a las cepas exaltarón los vates la jocunda alegría de vivir, cual si la energía solarse hallase.- como efectivamente lo está- diluida en el zumo delicioso y trascendente en juventud, belleza, placer idílico visión encantada del mundo.

La antorcha de la civilización pasó de la patría de Pericles a Roma. Se modificó profundamente el sentido de la humana existencia. Aparecierón los Evangelios. que trazan la senda de la buena nueva. Lo que había de poesía en las costumbres tradicionales salvó de la decadencia del pueblo griego. La vid tenia luego feinado incomparable en el verso virgiliano y en el renacimiento de la fé en el porvenir de la humanidad. El progreso de la cultura era, conforme a la conocida definición, la negación del punto de partida. Quedaban los orígenes Dionysiacos de las vendimias en las alegorías exclusivamente literarias, sin relación ninguna con los hábitos ni siquiera las ídeas, contemporáneos, rechazado de plano toda reminiscencia epicureista. Nuestra civilización es esencialmente cristiana adapatada a la fusión de las dos grandes tendencias que han orientado a la humanidad.

La vendimia es ahora, según se le ha instituído en Mendoza, a la manera de los países vitivinícolas europeos, la fiesta del trabajo, embellecida por la tradición poética y por las sugerencias que ofrecen el viñedo y la bodega, no solo en cuanto a riqueza industrial, que se refiere a la acción higiénica , nutritiva y tónica de las uvas y el vino, a juicio de altas autoridades científicas que confirman la experiencia de los síglos.

FEDERICO QUEVEDO HINOJOSA

GOBIERNO DE MENDOZA

XXVI.LA LIBERTAD. 16-3-1936

LA MEJOR CANCION DE LA VENDIMIA

En el despacho del ministro de Industrías y Obras Públicas se realizará hoy a las 11 hs una reunión del jurado designado por decreto del Poder Ejecutivo para adjudicar el premio a la mejor canción de la vendimia.

En esta ocación se cambiará ideas sobre la forma en que este jurado cumplirá su misión.

LA LIBERTAD. 07-04-1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA - DESIGNACION DE UNA COMISION DE DAMAS

El ministro de industrías ha dado una resolución designando una comisión de damas para que organice una velada de ~~gala~~ artística, como uno de los números de la fiesta de la vendimia.

Esa comisiónqquedará compuesta por las siguientes señoras:

Angélica Serú de Guiñazú, Elena Sara de Decúrguez, Julia Vélez de Gómez Centurión, Carolina Molina de Vaca, María Olimpia Olmedo de Bustos, Martha Aguirre de Raffo de la Reta y María Angelina Day de Romero Day.

La comisión estará presidida por la Sra. Angélica Srú de Guiñazú y colaborará grciosamente con el Ministrio para organizar la velada artística de clausura de las Fiestas de la Vendimia, que se realizará en el Teatro Independencia.

LA LIBERTAD. Aril 8 de 1936

EL GRAL JUSTO LLEGARA A ESTA EL JUEVES 16. Reafirmó que Cumpliria la Promesa que Hiciera al Dr. Cano.

ESTADIA: Buenos Aires 7, - Esta noche, acompañado por su espesa, partió para Córdoba el presidente de la República, general Justo, acompañandolo también el Edecán de Servicio.

También lo acompaña el comisario de la Presidencia y otros funcionarios de la secretaría.

De allí seguirá viaje a Ascochinga, donde pasará las fiestas de Semana Santa.

SE VIAJE A MENDOZA

Buenos Aires ,7- El presidente mantiene su propósito de ausentarse para Mendoza, el miércoles de la semana entrante anunciando que su permanencia en esa provincia será de cuatro días.

LA LIBERTAD, 08-04-1936

El 18 ARRIBARA A MENDOZA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Han sido invitados los gobernadores de San Juan y San Luis

El presidente de la República, general Agustín P. Justo, ha manifestado oficialmente al P.E. de la provincia que de acuerdo a la invitación formulada oportunamente, visitará Mendoza el 18 del corriente, en compañia de su señora///

GOBIERNO DE MENDOZA

XXVIII.esposa. D.Ana Bernal de Justo. También vendrán con el general Justo, el ministro de Agricultura, doctor Angel Cárcano, el de Obras Públicas, doctor Manuel R. Alvarado y sus respectivas esposas, esperándose a otros representantes del P.E. de la Nación

Han sido invitados el Gobernador de San Juan, D.Juan Maurín y señora, el Gobernador de San Luis, doctor Ricardo Rodriguez Sáa y señora, como a los ministros de ambas provincias y sus respectivas esposas.

Con tal motivo ha sido preparado el siguiente programa:

DIA SABADO: A las 9:Recepción en la casa de;Gobierno; Presentación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

A las 10: Iniciación de la "Fiesta de la Vendimia", en la Rotonda del Parque General San Martín,. Desfile de escuelas y Carrousell Típico.

A las 13: Almuerzo de la Industría en una bodega.

A las 15: Visita a la bodega Gíol. Inauguración de la escuela Bellas Artes y oficios y Urquiza de Maipú. Vidita a la Bodega Arizu, demostración de la elaboración del champagne.

A las 22 : Fiesta popular de la Vendimia en el Stadium del Club Gimnasia y Esgrima en el Parque General San Martín.

DIA DOMINGO

A las 9: Inauguración de la fábrica de portlan .
10 a 13: Visita e inauguración del puente Rivadavia.

A las 17: Visita al Parque y jira por la ciudad. Exposición de la producción mendocina en las vidrieras de la calle San Martín.

A las 21: Banquete oficial en el Plaza Hotel.

23 a 24: Función en el Teatro Independencia (Clausura de la Fiesta de la Vendimia.

LA LIBERTAD. Abril 9 de 1936.

EL COMERCIO LOCAL. Adherira a la Fiesta de la Vendimia.

La Unión Comercial e Industríal a enviado una circular a sus socios en la que les expresa que los días 18 y 19 de este mes, efectuaran los festejos en esta capital alusivos a la vendimia, que prometen revestir suma importancia para la vida económica de Mendoza.

Agrega la nota que el gobierno local, deseoso de mostrar en esta oportunidad el progreso provincial en su faz agrícola. industríal y comercial, nos pide nuestra colaboración para que el comercio facilite algunas de sus vidrieras en donde exponer algunos artículos de su producción mendocina y que se tenga la iluminación total y exhibición hasta las diez de la noche, o sea hasta las 22 horas los días 18 y 19.

Ante tales objetivos plausibles y convenientes bajo el punto de vista enunciado dicha entidad solicita la cooperación de los socios en ayuda de los fines que animan al gobierno provincial.

GOBIERNO DE MENDOZA

XXX- LA LIBERTAD. 09-04-1936

PROSIGUESE ORGANIZANDO LA FIESTA DE LA VENDIMIA

La Dirección de Arquitectura sometió a la aprobación del Ministerio de Industrías y Obras Públicas el plano general de las instalaciones a efectuarse en la cancha de Gimnasia y Esgrima en el Parque General San Martín, donde se celebrará la noche del sábado 18, la fiesta de la vendimia. Asimismo la dirección cítada a elevado a la superioridad un proyecto de kioscos, de lineas sugestivas, que armonizan con el carácter de la fiesta del trabajo provincial.

Aprobados ambos trabajos por el Ministerio se dará comienzo a las instalaciones del primer día hábil, o sea el lunes venidero. El stadium será iluminado profusamente, ademas de focos y bombitas incandescentes, se colocará numerosos reflectores.

La dirección de la Escuela de Apicultura y Enología se asociará a la fiesta de la vendimia , instalando un kiosco para exhibición de productos del establecimiento.

Los alumnos tomarán parte en el carrosel, por iniciativa del Centro de Estudiantes.

El boceto del kiosco ha sido encomendado a la Academia de Bellas Artes.

La Escuela de vitivinicultura "Don Bosco", que funciona con su chacra experimental en Rodeo del Medio, construirá un stand en el lugar de la fiesta de la vendimia.

El Instendente Municipal de Maipú - señor Gui llermo Schmidth, comunico hayer al Ministerio de Industría y Comercio y Obras Públicas, que en la tarde del domingo próximo se realizará en la plaza de aquella Villa la elección de la Reina de la Vendimia de ese Departamento.

Se ha organizado con ese motivo una fiesta de carácter popular, cuyo atractivo principal será la danza. El Intendente de Maipúha solicitado el con urso de la banda de música de la Policia.

En otros departamentos se organiza también actos públicos relacionados con la fiesta de la vendimia y muy principalmente, con la designación de la reina departamental respectiva.

LA LIBERTAD - Abril 10 de 1936

EL PROGRAMA DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA - NO HA EXPERIMENTADO AL TERACIONES

Con motivos de haberse formulado preguntas en el sentido de si el programa de la fiesta de la vendimia será modificado en vista de que no estará en ellas el Presidente de la República, el Ministerio de Industrías y Obras Públicas hace saber por nuestro intermedio al público en general y de manera categórica, que dicho programa, no será modificado.

Las fiestas ~~inaugurales~~ han sido instituídas por decreto, con carácter anual, por el P.E. La anunciada visita presidencial iba, por una coincidencia feliz, //

XXXII- a realizarse en los días fijados para aquéllas.

La imposibil dad de encontrarse en Mendoza para esa fecha, que el predidente ha hecho conocer, no modificando en manera alguna el programa preparado por el Ministerio de Industrías y Obras Públicas, que prosigue organizándolo con la máxima dedicación e interés.

LA LIBERTAD - Abril 11 de 1936 -

LA REINA DE LA VENDIMIA SERA CORONADA EL SABADO PROXIMO

Uno de los actos más importantes de los que se celebrarán el sábado 18 del corriente, en ocación de la fiesta de la Vendimia, es el de la coronación de la reina de la Vendimia.

Con anticipación debida, todos los departamentos prosederán a elegir su reina, en un acto público. El día mencionado cada reina concurrirá por la noche al estadio del Club Gimnasia y Esgrima, en el Parque General San Martín, ataviadas con su traje típico y acompañadas por sus admiradores del departamento de donde proceden, quienes sostendrán su candidatura y harán todo el ambiente posible mediante aplausos. Un jurado estimará esa misma noche cuál es la reina más aplaudida y la coronará de inmediato, mientras ejecutan números de música y el speaker de la Vendimia recorrera el estadio acompañada de su séquito para recibir el aplauso de la concurrencia.

La mayoria de los departamentos activan la organización de la elección de su reina, faltando noticias hasta el momento de los departamentos San Rafael, Alvear, La Paz, Tunuyán, Tupungato y Santa Rosa. Se cuenta con que en esta fiesta de la coronación participarán todos los departamentos eligiendo su reina.

Cada una de las reinas departamentales recibirá un premio y otro, superior la reina de la Vendimia.

LA LIBERTAD. Abril 12 de 1936

SERA ELEGIDA HOY EN MAIPU LA REINA DE LA VENDIMIA -

EN CERTAMEN TENDRA LUGAR EN LA PLAZA DE LA VILLA

BAILE

Con motivo de la fiesta de la Vendimia, el Instendente Municipal de Maipú, dió a publicidad un manifiesto dirigido al pueblo de ese departamento, en el que expresa que Mendoza se apresta a celebrar dignamente la gran Fiesta de la Vendimia, que se realizará el día 18 del corriente en el Parque General San Martín.

Como acto principal se elegira la Reina Provincial de la Fiesta de la Vendimia, la que ha de ser proclamada de entre las representantes de todos los departamentos.

En virtud de ello agrega que las autoridades comunales, adhiriendose a aquellos festejos invitan al pueblo y a las señoritas en especial, a concurrir hoy a las 17 a la plaza departamental con el fín de que el jurado elija entre las //

XXXIV-concurrentes la Reina que representará a Maipú en el Certamen Provincial.

En homenaje a la señorita que resulte elegida se realizará luego de ese acto un gran acto popular con numerosas atracciones.

Como se sabe el gobierno de la provincia, ha instituido valiosos premios para la"Reina de la Vendimia" así como también a las reinas de cada departamento.

LA LIBERTAD. Abril 12 de 1936

SERA FERIADO EL 18 EN OCASION DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

El P.E. ha dictado por el Ministerio de Industrías y Obras Públicas, un decreto relativo a las fiestas de la vendimia, a efectuarse, según se ha notificado, los días 18 y 19 del corriente mes.

En los considerandos se expresa que, fijadas las fechas para la celebración de la fiesta, el Ministerio de Industrías y Obras Públicasha confeccionadoel programa correspondiente.

Añadese que por otra parte, el jurado encargado de jor "Canción de la Vendimia ya expidió su veredicto.

La fiesta instituida por el P.E. tiene por principal finalidad, dich el decreto, suscintar el interés del país hacia la industría vitivinicola, como el medio más eficaz de propender el fomento del consumo de nuestra producción. Con cuyo motivo cabe prever la afluencia de turistas a Mendoza y la concurrencia de enviados especiales de los principales diarios, invitados especialmente.

En la parte dispositiva, después de consignar la brevedad del tiempo para la organización de los diversos actos públicos, el P.E. decreta feriado en todo el territorio de la provincia el sábado 18 del corriente, aprueba el programa redactado por el ministerio del ramo, autoriza a éste pars establecer los premios que juzgue convenientes, lo mismo que para determinar el valor de las entradas a la fiesta popular nocturna del 18 y a la velada de clausuración del día 19 en el teatro Independencia, producido que se destinará a las finalidades filantrópicas que cumple el Centro Patriótico de Ayuda Social.

Mañana por la tarde,.. a las 18, se hará un ensayo general de la Canción de la Vendimia en la Escuela Patricias Mendocinas, dirigiendo orquesta y coro el maestro Blanco. El mismo día, por el Ministerio de Industrías y Obras Públicas, se iniciará la difusión de la partitura y letra de la canción, que ha sido impresa con el propósito enunciado, a objeto de popularizarla en la provincia, conforme al pensamiento que inspira el homenaje al trabajo rural instituido por el P.E.

LA LIBERTAD. Abril 13 de 1936

EL ENSAYO DE LA CANCION DE LA VENDIMIA. SE EFECTUARA BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO BLANCO.

Hoy a las 18 en el local de la Escuela Patricias Mendocinas..se hará un ensayo general de la Canción de la Vendimia. Dirigirá la orquesta y los///XXXV

XXXVI.coros el maestro Fidel M.Blanco.

El Ministerio de Industrías y Obras Públicas ha iniciado ya la difusión de la partitura y letra de dicha canción, que ha sido impresa, a los efectos de popularizarla en la provincia, conforme al pensamiento que inspira el homenaje al trabajo rural instituido por el Poder Ejecutivo.

LA LIBERTAD. Abril 14 de 1936.

CRITICA A LA"CANCION DE LA VENDIMIA" UN LECTOR DE"LA LIBERTAD"PROPONE MODIFICACACIONES A UNA ESTROFA DE LA OBRA PREMIADA.

Un lector de "LA LIBERTAD" nos ha enviado una crítica a la letra de la "Canción de la Vendimia" premiada en el reciente concurso.

La colaboración recibida dice así que transcribimod integramente:

"Cómo no se ha fijado el Jurado, el Ministro y Secretarios etc., en el pensamiento trunco de la poesía premiada que pasamos a criticar? Se trata en particular de la estrofa en que se dice "Que no tuvo poetas la tradición"...Cosa que no entramos a aclarar o deslindar por que se ve que el autor se quedó ahí sin desarrollar el verdadero pensamiento que quizás quiso engarzar en oro poético...

Quiso decir tal vez "Que no tuvo poetas la tradición que cantaran con amplitud coral y cariño la época de la vendimia para ser cantada a la vez por la región"; pues cántos a la Epoca de la Vendimia han producido casí todos los poetas argentinos que fuerón, y la mayor parte de los más populares que aun viven, en producciones breves o en cantos distintos, como puede buscarse y verse en sus producciones.

En ese concepto poco claro ,poco explícito, semi suficientista, semi petulante, "semi académico", sin querer, por supuesto, porque conocemos a Bachus, el verso premiado pierde todo el valor literario que pudiera tener y debe en consecuencia, en cualquier forma, tratarse de que el autor lo reforme y aún aplazarse para fín de mes la Fiesta de la Vendimia, que sin la letra mejorada desmerecerá mucho...

Al autor premiado, persona seria dicen los autores locales, en particular los que se han presentado al concurso, no lo creemos capaz de uan "irreverencia" literaria en esa forma sin haberle descubierto la verdadera idea que quizo engarzar y que en fín...quedó trunca como ha podido verse por nuestro "análisis"; pués lo sabemos sencillo y honesto, como lo hemos hecho notar a muchos camaradas-dicen los autores locales -que no lo conocen, la franca y fina modestía y de la confianza o algo de prestigio cultural de que a la vez goza el mismo y se le dispensa con beneplácito de los que lo conocen, como un colaborador en viejas publicaciones de hace más de diez años. Sea lo que sea debe sufrir un modificación la letra en cuestión para ser aceptada y que no dé lugar a críticas y comentarios.

XXXVIII- En concecuencia,no le ha hecho ningún favor el jurado al pasar por alto, en particular ese concepto raro, extraño, eludiéndolo luego en un bello pasaje literario en que habla del payador al final del pensamiento que no se ha completado en un "trunquedad" sin perdón de la "libertad-poética" de que puede hablar una preceptiva . Calixto Oyuela, Giner de los Ríos, etc.

Merece no una aclaración de cualquier naturaleza que se creyere. porque ya está premiaday casi popularizada, sino un simple cambio o arreglo sincero, ya que los muchachos sonsinceros también y sin egoismos le defienden a la vez.

En él Bachus, que es en su idiosincracia, por temperamentomy por cultura y por bondad, modesto y por sencillez tal, es extraño que haya puesto o o le haya salido un pensamiento inmodesto, conmuso, que el jurado no vió y que tendría que corregirse para salvar el nombre o renombre del jurado y en particular el prestigio del autor, pues se podria creer que es iletrado el uno y el otro inmoderado, petulante , audaz o sin el prestigio o la cultura literaria que posee. Y,que,al verter ese concepto, fuera por ignarismo o desconocimiento de la obra de tantos poetas célebres argentinos o tradición cantarán o no, a la Epoca de la Vendimia en esa forma (a la Vendimia) es al Campo, la Pampa, etc., porque el verso sólo dice "Que no se canto a la Vendimia (o quiere decir) - porque no tuvo poetas la tradición"... cosa que han sobrado y que eludimos porque se conocen y también para evitar ni ampliar más extensión enojosa y lamentable a esta crítica que quisiéramos haber evitado.

Pudiera ser que faltara en esas

"Porque no tuvo poetas
que cantarán sobre ella
con amor, con mucho amor"...
(Sobre la Vendimia)

O ya:

"Porque no tuvo poetas
que en ese instante cantaran
sobre ella con dulce amor"...

Y así:

"Porque no tuvo poetas
que sobre ella cantaran,
con alegría y amor,
con entusiasmo y amor"...
etc.,etc.,etc.

Mas o menos en esa forma más clara y sin la bárbara trunquedad del verso a que nos referimos, sin entrar a analizar los demás, ni en si es o no de Bachús la letra de referencia, pués puede ser de él, por cuanto a más de músico, Ernesto Fluixás se le conocia hace años como algo aficionado a escribir, etc.

40- Arreglada la letra, tendrá su justo valor. El valor por supuesto de la belleza y comprensión clara y el del laurel de oro de un concurso regional argentino que premia al esfuerzo y a la pureza del idioma en los cantos que tienen gorjeos de pájaros cantores...

Para salvar, pues, en parte, el concepto extraño vertido; extraño y duro a la vez, en perjuicio del autor y del Jurado poco "analizador"... creen los muchachos, sín egoismos, que debe modificar o arreglar esos versos más o menos en esa forma.

Y cuanto antes también...Pues a raíz de ello, tendrá que postergarse quizás la fiesta del 18 para fín de mes por lo menos".

LA LIBERTAD. Abril 14 de 1936

SE EFECTUO EL ENSAYO GENERAL DE LA CANCION DE LA VENDIMIA

LAS INSTALACIONES EN LA CANCHA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Se iniciarón ayer con Toda Actividad - PROGRAMA:

Según cabia preverlo obtuvo exito pleno el ensayo general de la Canción de la Vendimia efectuado ayer tarde en el salón de actos públicos de la Escuela Patricias Mendocinas.

Orquesta y coro fuerón dirigidos por el maestro Blanco. La ejecución satisfiso a los presentes por la jsuteza de los instrumentistas y cantantes y asimismo por la belleza de esa expresión lírica, destinada a popularizarse rápidamente a estar al juicio coincidente de técnicos profanos que han asistido a la audición definitiva del día anterior.

Desde hoy la Canción de la Vendimia será puesta en ensayo en las bandas de música de la policia y bomberos. La partitura tendrá difusión en toda la provincia, habiendose impreso a tal fín los ejemplares necesarios.

En la mañana de ayer se dió comienzo a las instalaciones eléctricas en el lugar donde se efectuará la ceremonia oficial de la fiesta del trabajo rural mendocino. Mañana se iniciará la construcción del tablado escénico, palcos para autoridades e invitados y kioscos.

Activados los trabajos durante la semana todo estará listo para los actos públicos a efectuarse en el Parque la noche del sábado.

En cuanto al programa de la velada artístico social que tendrá lugar el domingo en el teatro Independencia, ha quedado confeccionado y lo publicaremos en nuestra edición de mañana.

EL FESTIVAL EN EL INDEPENDENCIA

Desde ayer se encuentran a la venta las entradas para el festival que se realizará el domingo próximo en el Teatro Independencia, como acto de clausura de la fiesta de la Vendimia.

Las mismas pueden ser retiradas de los domicilios de las siguientes señoras: María Olimpia Olmedo de Bustos, Lavalle 650, Godoy Cruz; Martha A. de Raffo de la Reta. Rivadavia 530 y Elena Birkeufield de Day, 9 de Julio 1166. 41

GOBIERNO DE MENDOZA

41/ LA LIBERTAD. Abril,14 de 1936

EL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGARA EL SABADO

Con el objeto de participar en la fiesta de la Vendimia, llegará el sábado a Mendoza, en la conbinación trasandina, el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano, a quien acompañarán su sra esposa y dos secretarios.

LA LIBERTAD, Abril 15 de 1936

SE DIO A CONOCER EL PROGRAMA PARA LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Cuminarán los actos con la velada de Gala a Realizarse el Domingo en el Independencia.

La Comisión organizadora de la Fiesta de la Vendimia ha confeccionado ya el programa a que se ajustarán los actos preparados con tal motivo y que damos a continuación:

SABADO 13

A las 8,30 recepción del ministro de Agricultura y su comitiva en la estación del F.C.P.

A las 9: Presentación en la Casa de Gobierno a los Poderes Ejecutivo,Legislativo y Judicial, y a los funcionarios de la administración.

A las 10:Iniciación de la Fiesta de la Vendimia en la Rotonda del Parque General San Martín. Música. Alocución. Coros y carrousell de la Vendimia.

A las 12,30: Gran banquete ofrecido por la Industría de Mendoza al Ministro de Agricultura en la bodega Escorihuela.

A las 15: Visita a la bodega Arizú Demostración del proceso de elaboración del champagne.

A las 16: Visita a la bodega Giol.

A las 17: Inauguración de las Escuelas de "Artes y Oficios" y "Urquiza" de Maipú.

A las 19: Paseo por la Avenida San Martín gran exposición de la industría de nuestra provincia en los escaparates de las casas de comercio.

A las 21,30:Fiesta popular en el estadio del club Gimnasia y Esgrima. Coronación de la Reina de la Vendimia.

DOMINGO 19:

A las 10:Jira por el departamento de Rivadavia, inauguración del nuevo puente sobre el río Tunuyán.

A las 10,30: Acto escolar en el cine Avenida.

A las 13: Almuerzo en honor de los visitantes, a realizarse en el local del Glof Club.

A las 15: Visita al Parque General San Martín, Cerro de la Gloria, Parque Aborigen, etc.

42///

GOBIERNO DE MENDOZA

43/A las 20,30 Banquete Oficial en el Plaza Hotel
A las 22 Velada de gala enel Teatro Independencia
A las 24 el Gobernador de la Provincia ofrecerá en honor de los visitantes y sociedades mendocinas, una copa de champagne en el Plaza Hotel

Se nos ha informado es posible que también visite Mendoza el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Castillo.

LA DISTRIBUCION DE ENTRADAS PARA EL INDEPENDENCIA

Se ha dispuesto encomendar en forma exclusiva la distribución de entradas para la velada de claususra de las Fiestas de la Vendimia, acto que se realizará el domingo por la noche en el teatro Independencia , la señora Elena Birkenfield de Day. Los interesados en obtenerlas deben dirigirse a su domicilio, calle 9 de Julio 1166 o por teléfono al Nº12316.

REBAJA DE PASAJES

Asociándose a la celebración de la Fiesta de la Vendimia, la gerencia del Ferrocarril Buenos Aires al Pacifico ha resuelto establecer rebajas de pasajes que se expidan para viajar a Mendoza, fijándose el precio corriente del boleto más el veinticinco por ciento para el regreso.

La empresa del Pacifico con la reducción del boleto de ida y vuelta en la proporción indicada, favorecerá el movimiento de excursionistas que se disponen a visitar la provincia en ocación de la fiesta popular del trabajo rural instituida por el Poder Ejecutivo.

LA LIBERTAD, Abril 2 de 1936
ADQUIRIRA GRAN LUCIMIENTO LA "FIESTA DE LA VENDIMIA"
Numerosas Instituciones Oficiales y Particulares Prestarán su Apoyo en Esta Celebración del Trabajo.

La "Fiesta de la Vendimia" atraerá la atención de todo el país. Ella tiende a poner un parentesís cordial en la vida del trabajo, en el que se entregarán al regocijo todas las condiciones sociales.

No será el holgorio común de cada día festivo, sino la fiesta rotunda del trabajo, la canción de la actividad dando alas al espiritu.

El P.E. ha dispuesto la confección de un programa de amplias proporciones, al cual prestarán su apoyo todas las Instituciones Oficiales y Particulares, los trabajadores de la viña, industriales, comerciantes, etc.

En estos días se determinará la canción de la vendimia que será elegida de las treinta presentadas al concurso para el cual el P.E. ha intituido un premio de $ $1.000.- Está canción será coreada durante los festejos, por coros y bandas de y por grupos de escolares de la provincia.

44-/

45-Será una fiesta de buena voluntad, que dará mayor jerarquía y ambiente a una de las más poderosas industrías del país.

REUNION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

A invitación del ministro de Industrías ayer se efectuó una reunión en su despacho, a la cual asistierón numerosos representantes de las grandes bodegas, el presidente del Centro de Bodegueros don Andrés Filippini y el gerente de la casa Peuser D. Luis Kirschenbilder.

El Ing.Romero Day dió a conocer el anteproyecto de los actos a realizarse con motivo de la "Fiesta de la Vendimia", solicitando el concurso de los presentes. Manifestó que, para la preparación de carros alegóricos contarán con asesoramiento gratuito de la Academia Provincial de Bellas Artes. Agregó que se realizarán gestiones para que se corran trenes de excursión de Buenos Aires y Rosario a Mendoza, para que el público metropolitano y del litoral pueda participar de los festejos.

Los visitantes manifestarón su adhesión entusiasta a las fiestas, proponiéndose empezar sin tardanza los preparativos para prestar su colaboración.

LA LIBERTAD. Abril 4 de 1926

SE ORGANIZA ACTIVAMENTE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Prosiguese los trabajos preliminares de organización de la "Fiesta de la Vendimia", a efectuarse, según se ha noticiado en los días 18 y 19 del corriente Abril. No soló existe interes local sino que se ha producido también en el país un movimiento de viva simpatía. Se tiene comprensión exacta de lo que represente esta fiesta de lejanos origenes griegos vinculados a las artes y muy especialmente a la poesía y el teatro.

Instituída en Mendoza por primera vez, la brevedad de tiempo de que se dispone no obstará al lucimiento que habrán de darle el paisaje y el clima mendocinos, la prometida visita del presidente de la República y la natural alegría de este pueblo, que celebra en el viñedo y la bodega, anualmente, con profunda noción de la realidad, el triunfo del trabajo .

Se quiere, para lograr acierto pleno, aún en los detalles mínimos, la cooperación aunada de autoridades y particulares, no sólo en los propósitos, evidentemente compartidos por todos, sino asimismo en la participación directa. En la Sub-Secretaría de Industrías se nos informa que está expedito el camino para la iniciativa de quienes deseen asociarse, desde el número artístico hasta el kiosco destinado a exhibición y venta de productos típicos de la provincia y juegos de entretenimientos, sin intervención del azar.

No es una empresa ni siquiera una comisión la que corre con la preparación de/

GOBIERNO DE MENDOZA

47a la preparación de la "Fiesta de la Vendimia" tendrá ésta carácter genuinamente popular, como expresión de sentimientos de la colectividad de un extremo a otro de la provincia, y lo mismo en la capital que en el último de los distritos rurales.

Formulada la presentación de quienes se desidan a efectuar sus instalaciones en el lugar del Parque Elegido para el desarrollo del programa oficial, en el Ministerio de Industrías y Obras Públicas se someterá a estudio rápidamente, determinandose las condiciones de ejecución dentro del plan general, ya esbozado en sus líneas esenciales.

Se ha de considerar que la sencillez decorativa necesariamente improvisada por la premura con que se lleva a cabo la organización y porque será esta la primera fiesta de la vendimia a realizarse en la Argentina, no se opondrá al significado superior que inspira a los iniciadores - significado que habrán de tener presente los participantes y el venindario. El concepto clásico de la vendimia no está en conflicto con el sentido cristiano de la vida, cuya conciliación ha sido alcanzada por el progreso de las costumbres y el imperio de la cultura.

La alegria del pueblo antee el espectáculo del vergel y las sugestiones de la recolección de la cosecha de uvas adquirirá en la fiesta del parque, exteriorización artística si se cumple,según es previsible, el pensamiento que sirve de guía y que interpretan con oportunidad aspiraciones definidas del pueblo de la provincia.

LA LIBERTAD. Abril 5 de 1936

EN EL PARQUE SAN MARTIN TENDRA LUGAR LA FIESTA DE LA VENDIMIA

El Ensayo de las Canciones del Concurso se Efectuará en la Escuela Patricias Mendocinas - Instalación de Kioscos de la Industria y el Comercio

Acompañado del Director de Arquitectura, don Manuel Civit, el secretario de Industrías D/Román Corti Videla, efectuo ayer una gira por el Parque San Martín, con objeto de tomar las primeras disposiciones para la realización de la Fiesta popular nocturna, que figurará en el programa de las "Fiestas de la Vendimia", la que se llevará a cabo en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima.

La cancha deportiva referida ofrece ventajas sobre la rotonda el rosedal y otros sitios donde anteriormente se llevarón a cabo grandes fiestas populares, por su amplitud, tribunas, graderías y aún por la facilidad de acceso.

La circulación de vehículos podrá hacerse en un sentido único, alrrededor del solar cercado, en previsión a la considerable afluencia de espectadores.

Se adoptará en la construcción del escenario o tablado, kiosco y palcos, simplicidad suma, porque el plazo apremia y porque se desea que la faz decorativa sea modesta, sin mengua de su sugestividad.

Proyectadas rapidamente las instalaciones por la Dirección de Arquitectura, de inmediato comenzarán los trabajos en el Parque. 48//

GOBIERNO DE MENDOZA

49- PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

La Subsecretaria de Industrías ha invitado a Industriales y comerciantes, cuyas actividades relaciónanse con la producción vitivinícola, a participar de los actos populares a efectuarse en el Parque General San Martín, la noche del sábado 18 del mes en curso. Se instalarán allí kioscos para exhibición y venta de productos típicamente mendocinos. De la construcción de aquéllos se encargarán los respectivos i industriales y comerciantes previa aprobación de los modelos por parte del Ministerio de Industrías y Obras Públicas, pués deberán ajustarse a un plan general. Se procurará armonizar la sencillez con xxxxxx elementales normas artísticas, guardando correspondencia con el significado de la vendimia, en lo que esta representa el xxxxxx triunfo del trabajo rural.

Asimismo se autorizará instalaciones de juegos de entretenimiento, ingenio y habilidad, con exclusión absoluta de los de azar, prohibidos por la ley.

Deberá hacerse las presentaciones conforme a las condiones expresadas y dentro de plazo brevísimo, en la subsecretaría de Industrías. A ésta han llegado ya ofrecimiento de diversos números artísticos, músicales, coreograficos, folklóricos.

Se tiene indicios de la simpatía ambiente por la fiesta regional instituida, y que alcanzará su más bella expresión en su carácter inminentemente popular y desde luego, en el colorido cuyano, reflejo fiel del alma nativa.

ENSAYO DE CANCIONES

En reunión privada efecuóse ayer tarde en el salón de actos públicos de la Escuela Patricias Mendocinas el ensayo de canciones presentadas para optar a los premios del concurso de la vendimia. Letra y música fuerón consideradas por el jurado en esa audición, que interesó vivamente a los asistentes xxxxxxxxxxxx aunque sin llegarse al pronunciamiento del veredicto, pues tratábase, repetimos, de un xxxxxx primer ensayo.

CARNET DEL CRONISTA/ LA LIBERTAD Abril 6 de 1936

SE HA DE FOMENTAR LA ALEGRIA DEL PUEBLO

Los iniciadores de la fiesta de la Vendimia, han mentado intencionalmente la alegría popular. La alusión feliz se deslizó entre la enumeración noticiosa de los preparativos. ¿Se reacciona contra el viejo mal de la"trizteza de los argentinos? lo importante deveras sería que se hubiese comprendido el rol que juega la santa alegría de vivir en los destinos de una colectividad.

Antes que el novelista Manuel Gálvez se le hubiese ocurrido escribir sus artículos sobre la infinita melancolía del hijo de la Pampa, para replicar a mortificantes observaciones de escritores extranjeros que nos visitarón como Paul Morand, un poeta del litoral llamó al país "tierra triste" y estampo esta frase en uno de sus libros.

En el fondo, algo hay de verdad en esa modalidad atribuida al carácter criollo,

50//

GOBIERNO DE MENDOZA

51-/producto,más que del paisaje pampeano, de la mezcla de razas, la conquista y la lucha por la riqueza. Estado de espiritu pasajero, que el tiempo y la educacicón modificarán, desde que todo en la Argentina convida al optimismo, desde la Naturaleza prodiga hasta la realización de los más generosos ideales humanos.

Nuestra joven democracia se resiste en los actos de la existencia cotidiana de una seriedad incompatible con su condición ¿De donde proviene ésto? De las costumbres. Esto es, de afuera hacia adentro. Una imposición convencional y que no afecta a los sentimientos del pueblo. Bastaría ensayar una política que fomentase metódicamente la alegríaq para que asistiésemos a un cambio profundo en los hábitos. Esto se hizo siempre en otras latitudes y más en la antiguedad que en los tiempos modernos. Los pensadores, no sólo los poetas han hecho el elogio de la alegría, y los políticos se esforzarón de continuo en cultivarla.

Preguntese a cualquier higienista qué es la tristeza,. Se escuchara palabras graves e impresionantes. El facultativo dirá que la tristeza es la antesala de la enfermedad y de la muerte. Sintomas de decadencia. Aflojamiento de energía vítales. Interrogado un médico acerca de las causas de la alarmante propagación de la tuberculosís en este país, granero del mundo, señaló entre xxxxx esas causas, la tristeza. La palabra de la ciencia debe ser artículo de fé.

Diderot, consagró a la alegría conceptos de belleza incomparables. Insistir sobre este punto, equivaldría a reeditar lugares comunes. Admitimos - y será suficiente para nuestro objeto,- la conveniencia de reeducar la muchedumbre para las expanciones placenteras dentro de las claras exigencias de la cultura y el orden social. Se consigui aficionar al pueblo a los deportes, aún familiarizarlo con prácticas anglosajonas extrañas a nuestra psicología, y hasta se ha llegado a la pasión deportiva, convertida en aliciente de la vida. También se logrará inducirlo a la alegría franca, cascabelera, sin la timideces a que condene los temperamentos una hipocresía adusta y fúnebre, que se escuda en pretendido buen tono. En las antiguas aldeas del Río de la Plata, cuentan las crónicas, había más alegría de vivir que en nuestras ciudades del síglo XXX. Ni el desierto ni el malón de indios ni las guerras civiles empuñaban el optimismo. ¿Habremos envejecido? No faltará quien señale la avalancha cosmopolita como fuente de malestar. Acaso, la Babel traísa por el aluvión inmigratorio, con el explicable retraimiento de poblaciones. Es posible. Pero de todos modos, se tiene ahora concienCia de fomentar la alegría del pueblo. Pan y fiestas..y, ciertamente , lo demás.

LA LIBERTAD. Abril 1 de 1936

30 OBRAS? SOBRE LA VENDIMIA

HAN SIDO PRESENTADAS AL CONCURSO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO

Ayer venció el plazo para la recepción de composiciones poéticas y musicales en el concurso organizado por el gobierno de la Provincia para elegir la "Canción de la Vendimia".

GOBIERNO DE MENDOZA

53//Prueba del éxito obtenido por este certamen es el gran número de obras presentadas, de autores de la provinciaby de Buenos Aires que ascienden a 30.

Según hemos informado ya, el premio instituído es de 1.000 pesos.

El jurado ha dado comienzo de inmediato a la tarea de selección, esperandose que dentro de dos o tres días, se dé a conocer el fallo.

LA LIBERTAD. 1º de Abril de 1936

POR PRIMERA VEZ SE REALIZARA LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Los actos conmemorativo son Interesantes y Múltiples

ANTICIPO

Por primera vez en nuestro país se hará la fiesta de la Vendimia. Naturalmente será una fiesta típica, de la que quedarán gratos recuerdos, en cuantos la presencien o participen de ella.

Entre los actos programados por el Ministerío de Industrías, figurán bailes nativos y populares, canciones del folklóre, carros alegóricos, desfile de vendimiadores, concursos numerosos, elección de la reina departamental de la vendimia, coronación de la Reina Provincial, con grandes actos; iluminación de edificios, ornamentación de vidrieras, desfiles escolares, fuegos de artificio, etc.

Todas las actividades de la provincia se paralizarán para que el pueblo pueda participar de estos actos.

El programa detallado de estos actos, según se nos anuncia, será dado a publicidad en estos días .

LA LIBERTAD. Marzo 31 de 1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

EN UNA REUNION DE FUNCIONARIOS SE TRATO EL PROGRAMA CONMEMORATIVO

En la tarde de ayer, se efectuó una reunión en el Ministerío de Industrías y Obras Públicas, a invitación del titular de la cartera ingeniero Romero Day, a la cual asistierón el Director General de Escuelas de la Provincia señor Julio César Raffo de la Reta, el secretarío de la misma señor Ponce, el Intendente Municipal de la Capital Señor J.Luciano Peltier, el de Luján, señor Vicente Vargas, el director general de Industrías, señor José R. Guerara, el presidente del Directorio Provincial de Vialidad: Ingeniero Francisco Gabrielli; el señor Lahir Estrella y representantes de los diarios.

Motivaba la reunión el propósito del ingeniero Romero Day, de dar a conocer el ~~proyecto~~ anteproyecto de los actos a realizarse los días 18 y 19 de abril próximo, en ocación de la Fiesta de la Vendimia y de cambiar impresiones sobre el mismo, a fin de dar más lucimiento, y asegurar el éxito de esos festejos.

LA LIBERTAD. Marzo 16 de 1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

54///

GOBIERNO DE MENDOZA

55//

LA LIBERTAD, Marzo 26 de 1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

EL P.E. PREPARA EL PROGRAMA DE ACTOS CONMEMORATIVOS

El Ministerio de Industrías y Obras Públicas trabaja activamente en la confección del programa de la fiesta de la vendimia, instituida por decreto resiente del P.E.

En breves días más se hará conocer al público el programa definitivo de actos. Intertanto se han adoptado todas las medidas para asegurar el más completo exito de los festejos a realizarse.

Con este motivo se recuerda a los músicos y poetas, que el día 31 vence el plazo para la presentación de canciones a las vendimias, para optar al premio de Un mil pesos moneda nacional instituido para la composición (música y letra) que resulte premiada.

LA LIBERTAD. Marzo 21 de 1926.

REGRESO AYER A LA CAPITAL FEDERAL EL MINISTRONDE AGRICULTURA DE LA NACION

Antes de la partida visitó el Frigorifico de los Productores de Uva de Exportar y el Departamento Central de Policia - Una Significativa Demostración de Simpatía Tributóse en la Estación al Representante del Poder Ejecutivo Nacional

La esta del Ministro de Agricultura, Dr. Cárcano, en esta ciudad, finalizó ayer con diversos actos, cuya misma sencillez puso de relieve el deseo del representante del Poder Ejecutivo Nacional de conocer personalmente sugestivos aspectos de la vida mendocina. Hombre de gobierno en la cabal acepción de la palabra, a despecho de molestias, complacióse en recoger observaciones ilustrativas sobre Mendoza. De todo lo cual hay derecho a esperar resoluciones provechosas para los legitimos intereses de nuestra provincia.

LA VISITA AL FRIGORIFICO

De acuerdo al programa de actos proyectados para el día de ayer. El Ministro de Agricultura de la Nación; Dr. Miguel Angel Cárcano, visitó el Frigorífico de los Productores de Uvas de Exportar. Mendoza posee en esta capital en los terrenos adyacentes a la estación cargas del Ferrocarril del Buenos Aires al Pacifico.

La visita tuvo comienzo a las 11,10 horas y encontráronse presentes además del distinguido huésped y Secretaría de cartera nacional, el Gobernador de la Provincia Dr.Guillermo Cano; el Presidente de la Junta Reguladora de Vinos Dr.Rafael Guevara; Dr. Diego Gómez; Ing. Emilio Comi; el Comandante del Destacamento de Montaña "Cuyo", Coronel Edelmiro J.Farrell. los Ministros de Industrías y Gobierno Ing.Frank Romero Day y Dr. Enrique Day, respectivamente; El Agrónomo Regional dependiente del Ministerio de Agricultura, Ing. Pedro Anorena; el Director de la Escuela Naional de Vitivinicultura, Ing.Raúl J. Ponce; El Jefe la Seccional Mendoza de la División Defensa Vegetal Ingeniero Angel ...; El Presidente de la Entidad representativa del/

56/

GOBIERNO DE MENDOZA

57/Gremio Exportador de Uvas, Señor José Benito de San Martín; los dirigentes del mismo gremio señores Manuel Ruano, Ing. Juan Facundo Gomensoro, Roberto T.Saravia, Yorke Elliot, Alberto Vázquez, Bruno Della Santa, Juan Antonio Ruano, Carmelo Grasso José Correa, Sarrat Leoncio Arizú, Juan B.Poquet y Luciano Varona y varios fruticultores y funcionarios de la administración provincial con atreas vinculadas a las agriactividades de la agricultura.

Después de los saludos de práctica, se dió comienzo a la jira de observación, informando a la comitiva sóbre las distintas faces, del trbajo de pre-enfríamiento y despacho de vagones con destino al puerto de BuennosAires el Presidente de la institución Sr.San Martín.

Llamó poderosamente la atención del Dr.Cárcano, la enorme existencia de uvas sometidas al pre-enfriamiento, cuya aantidad superior a treinta mil cajas, empezaba a ser cargada sobre los vagones debidamente dispuestos en el interior del establecimiento, junto mismo a las puertas de embarque de las cámaras, a fín de evitar la interrupción del frío.

Después fuerón visitadas las cámaras en que se hallan depositadas otras frutas y por último la fábrica de hielo y sala de máquinas.

No obstante el intenso frío existente en las cámaras- temperatura mínima 0º máxima 2º- el Dr. Cárcano permaneció largo rato observando detenidamente la extraordinaria existencia de uva depositada en las mismas, y dedicando especial atención a la acción fiscalizadora de los funcionarios y empleados del ministerio a su cargo. Sobre este último aspecto conversó luego el Ministro con el Sr. San Martín adelantándole la noticia de que, antes de su partida hacia Mendoza suscribio un decreto relacionado con el sellado de las cajas y la unificación de uva marca argentina.

VISITA AL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Minutos antes del medio día se anunció que el Ministro de Agrícultura Dr.Miguel Angel Cárcano, acompañado del Gobernador de la Provincia Doctor Cano, efectuaría una jira rápida por la ciudad,visitando, de paso, la Jefatura de Policia. Le acompañaban el ministro Dr.Day, el Presidente de la Junta Reguladora de Vinos, doctor Rafael Guevara y diversos funcionarios.

Los visitantes fuerón recibidos por el Jefe de Policia, sr. Ceretti y el personal superior. Encontrábase allí, entre otras personas, el doctor Antequeda Monzón.

El personal subalterno, uniformado, alinéabase en el vasto patio central, que fué recorrido circularmente.

En los días anteriores habíase realizado en el edificio algunos trabajos de albañileria , de manera de adecentar el viejo edificio, cuyo aspecto impresionaba bien

En la calle formaba una dotación de bomberos con su material correspondiente y otra de gases, con sus caretas protectoras. Habia despertado la curiosidad del vecindario el estacionamiento de un automovil blindado de la policia,traído hace pocos días y destinado al servicio de seguridad.

58//

GOBIERNO DE MENDOZA

59/ El Ministro de Agricultura tuvo palabras de estimulo para los funcionarios de policia y bomberos, complaciéndose en destacar la disciplina, vestuario correcto y material excelente.

En el patio, entretanto, ejecutaba una marcha la banda de música de la policia.

La visita a que nos referimos duró apenas un cuarto de hora, prosiguiendo el ministro Cárcano, el gobernador Cano y acompañantes la jira emprendida a travéz de la ciudad.

EL BANQUETE EN EL PLAZA

Retribuyendo atenciones, el ministro de Agricultura, Dr.Cárcano, su esposa Sra. Stella Morra de Cárcano e hija Srta. Stella Cárcano Morra ofrecierón ayer un banquete en el Plaza Hotel. El acto, que se realizó en el Salón de los Espejos, reunio a los altos funcionarios de la administración así como también a destacadas personalidades de nuestros circulos industriales y sociales.

Una cabeza la presidía el Dr.Cárcano, quien tenia a su derecha a la esposa del Gobernador Sra.Matilde O'Donell de Cano y a la izquierda a la esposa del ministro de Gobierno de San Luis, Sr. Quintino Acevedo de Mendoza. La otra cabecera era presidida por la esposa del ministro de Agricultura Sra.Stella Morra de Cárcano. A su d recha se hallaba el Gobernador de la Provincia, Dr.Cano y a su izquierda el ministro de Gobierno de San Luis,Dr.Toribio Mendoza

Pudimos también anotar a la s siguientes personas ministro de Gobierno, Dr.Enrique L. Day y esposa; ministro de Industrías, Ing.Frank Romero y esposa; senador nacional, Dr. Mario Arenas y señora; diputado nacional Dr.Enrique Jardel y señora; diputado electo, Dr. Adolfo Vicchi y señora; señora de Corominas Segura; presidente de la Suprema Corte, Dr.Carlos M. Suárez; Luciano Peltier; Intendente Municipal; Jefe del Destacamento Cuyo Coronel Edelmiro J.Farrell y Señora; Director Gral. de Escuelas, Sr.J.C.Raffo de la Reta; Jefe de Policia interino, Sr.Jaime Ceretti; Presidente de la Junta Reguladora de Vinos, Dr.Rafael Guevara; secretario de la gobernación, Sr.Antonio Mosquera Suárez y señora; Dr.Edmundo A.Cuervo; Sr.Pedro Benegas; capitán de navio Saiz y señora; Pedro Anzorena y señora; Jorge Calle y señora; Ambrosio Arizú; Francisco Calvo; Andrés Filippini y señora; Luis de Lagarreta; Alberto Balmaceda; Dr.Diego Young; Ing.Emilio Contí; Dr.Guillermo Cano (h); Ing.Raúl Ponce; Sr.Arrambide y señora; Ing.Stura; Sr.Blanco Montoro y señoritas Sztyrle Cáscano, Cano y Day.

SE HIZO UNA AFECTUOSA DESPEDIDA AL MINISTRO

Un público numeroso congregóse ayer tarde en los andes del F.C.Pacífico para despedir al ministro de Agricultura y sus familiares. Habíanse dado cita conocidas familias que en los resientes días agasajaran a la esposa del Dr.Cárcano, doña Estela Morra y su hija, la señorita Estela Cárcano Morra. Hallabase en la estación el Gobernador de la Provincia, el doctor Cárcano acompañado de los ministros, altos funcionarios de la administración y una maza de pueblo propia de los sucesos estra/

GOBIERNO DE MENDOZA

61/ ordinarios.

El representante del Poder Ejecutivo Nacional agradeció emocionado las gentiles atenciones que le habian sido dispensadas y reiteró apreciaciones amables que hiciera desde el día de su arribo a nuestra ciudad, a la que él y los suyos quedaban ligados por lazos efectivos indestructibles, por espirituales y desinteresados.

El convoy partió en medio de aclamaciones y aplausos.

La ciudad volvía a su vida ordinaria de trabajo, de desvelos culturales, de satisfacciones legitimas y de fe en el porvenir, después de dos días de generosas efusiones populares.

EL DR. CARCANO AGRADECE ATENCIONES

El gobernador de la provincia recibió ayer del ministro de Agricultura de la Nación, el siguiente telegrama agradeciendo las atenciones recibidas.

"No olvidaré nunca esta visita a Mendoza, no sólo por el conocimiento directo que de sus problemas he tenido, sino también por el trato con sus autoridades, a las que he observado penetradas de las cuestiones vitales, diligentes y serias. Agradezco al señor Gobernador y en nombre de mi señora y el mío, las atenciones recibidas. Ellas permiten confirmar el concepto tradicional de gentileza y amabilidad que rodea a los que viven y trabajan en la rica provincia andina. Me complace mucho expresarle y rogarle que así lo trasmita a sus colaboradores".

LA LIBERTAD. Marzo 21 de 1936

EL DOCTOR CARCANO EN LA ESCUELA DE VITIVINICULTURA DE LA NACION

El mnnistro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano, visitó en la mañana de ayer la Escuela de Vitivinicultura y Enología, con el propósito de interiorizarse de su funcionamiento y de sus necesidades. En esa oportunidad, fué tomada la nota gráfica que reproducimos, en la que aparece el representante del P.E de la Nación departiendo cordialmente con los alumnos del establecimiento.

LA LIBERTAD, Marzo 17 de 1936

EL CONCURSO DE CANCIONES A LA VENDIMIA

Se Estableció Bases Sencillas Para Favorecer la Concurrencia del Mayor Número de Concursantes:

En el Ministerio de Industrias y Obras Públicas tuvo lugar ayer la reunión a que habian sido cítados los miembros del jurado designados por el decreto dado recientemente, que instituyó en la Provincia la "Fiesta de la Vendimia".

Presidio la reunión el señor Ministro de Industrías y Obras Públicas, Ing. Frank Romero Day, quien expreso los propósitos que el P.E. ha tenido en cuenta al instituir la Fiesta de la Vendimia", haciendo notar, de paso, que en otros países donde la vitivinicultura no tiene relativamente la importancia que en Mendoza, se celebra anualmente su fiesta, que en algunas partes ha alcanzado merecidos renombre.

62/

GOBIERNO DE MENDOZA

63//Lo mismo, y más, siguio diciendo el Ministro, puede hacerse entre nosotros dando a la fiesta instituida por el P.E. el carácter popular, alegre y, en cierto modo trascendental que debe tener.

Dicha festividad puede llegar a ~~xxxxx~~ constituir una atracción principalisima de turismo, como ocurre con el carnaval de Niza, la Semana Santa de Sevilla, etc., con los consiguientes beneficios para nuestra producción vitivinicola, por el conocimiento directo que harán de la misma los visitantes a Mendoza.

La Gran importancia que la música tiene en todas las fiestas de carácter popular, ha hecho que el P.E. contemple con el mayor interés el estímulo que es necesario dar a nuestros poetas y músicos para que concurran a un certamen de canciones a la vendimia.

Es a este efecto, que ha instituido un premio de $1.000 para la mejor composición (letra y música) que se presente.

LAS BASES DEL CONCURSO

En vista que el plazo fijado para la presentación de las composiciones vence el 31 del mes en curso, se ha considerado conveniente establecer las bases más sencillas, compatibles con la indole del certamen, a fin de favorecer la concurrencia del mayor número posible de concursantes.

Escuchada, en primer término la opinión de los técnicos en materia musical, que integran el jurado, las bases y condiciones del concurso han quedado fijadas así:

1) La composición se juzgará principalmente por su carácter popular y su aptitud de despertar entusiasmo en el canto.

2) La extensión será de cinco a ocho estrofas y un estribillo, prefiriéndose, en igualdad de otras condiciones, la composiciónmás corta.

3) La letra y música se presentarán conjuntamente y como un todo indivisible, sobre el cual se pronunciará el jurado. (Queda,así, reservado a los concursantes el procurarse las colaboraciones necesarias en materia literaria o musical o establecer de motu propio la forma en que se distribuirán el premio).

4) Las composiciones se presentarán para piano y canto, reservándose el P.E. el hacerla armonizar para orquesta y banda.

5) El autor o autores de la composición premiada, renunciarán en favor del P.E. por un año, el derecho de exclusividad de editar, gravar, ejecutar, propalar y hacer difundir y conocer por toda clase de propaganda la cnación que resulte,premiada. Vencido dicho plazo, el autor, o autores, recuperarán integramente el derecho de propiedad que les acuerda la ley.

6) El autor o autores de la canción, quedan obligados, cuando invoquen para la misma el titulo de premiada, ha hacer constar el año en que se otorgó el premio.

7) Las canciones deberán presentarse a la Subsecretaría de Industrías, Propaganda y Turismo, hasta el día 31 del corriente, bajo seudónimo en sobre lacrado. En sobre,aparte, que también lacrado, llevará en la cubierta el seudonimo correspondiente se presentará el nombre del concurdante.

64/

GOBIERNO DE MENDOZA

67/ La música y el canto apropiados, son el complemento indispensable de todas las fiestas y el medio más seguro de penetrar en las raices del alma popular.

La institución de una festividad así, es indudable que contribuiria a acrecentar la corriente de turismo hacia la provincia, con evidente beneficio para el fomento del consumo de la uva, el vino y otros productos regionales.

La afluencia de turistas representa un ponderable valor económico para las regiones que visitan, por donde resulta conveniente estimularla en toda forma.

En atención a ello resuelve instituir en la provincia la "Fiesta de la Vendimia" cuya fecha se fijará anualmente por el P.E.

El Ministerio de Industrías y Obras Públicas establecerá todos los años el programa de las festividades y su duración, y tomará las medidas necesarias para cumplirlo, debiendo prestarle su concurso todas las dependencias de la ,administración pública.

Institúyese un premio anual de un mil pesos m/n, para la mejor "Canción de la Vendimia" (Música y letra) del año, juzgada sobre todo por su carácter popular, susceptible de despertar entusiasmo en el canto.

Dicha canción deberá tener entre 5 y 8 estrofas y un estribillo, todo alusivo al tema de la vendimia, de la uva y el vino.

Un jurado compuesto por el Director de Industrías y Fomento Agricola, el director de la Banda de la Policia, los directores en la provincia de los conservatoriosD´Andrea y "Resta" y los directores de los Diarios "Los Andes" y "La Libertad", presidido por el ministro de Industrías y Obras Públicas, reglamentará las bases del concurso y discernirael premio por mayoria de votos.

Se fija hasta el 31 del corriente como plazo para la presentación de los trabajos referidos.

LA LIBERTAD

POR PRIMERA VEZ SE REALIZARA LA FIESTA DE LA VENDIMIA

ANTICIPO

Por primera vez en nuestro país se hará la fiesta de la vendimia. Naturalmente ser´ una fiesta típica, de la que quedaran gratos recuerdos en cuantos la presencien o participen de ella.

Entre los actos programados por el ministerio de Industrías, figuran bailes nativos y populares, conciones del folklóre, carros alegóricos, desfile de vendimiadores, concursos numerosos, elección de la reina departamental de la vendimia, coronación de la Reina Provincial, con grandes actos; iluminación de edificios, ornamentación de vidrieras, desfiles escolares, fuegos de artificio, etc.

Todas las actividades de la provincia se paralizarán para que el pueblo pueda participar de los actos.

El programa detallado de estos actos, según de nos anumcia será dado a publicidad en estos días.

68/

GOBIERNO DE MENDOZA

69/ LA PALABRA. 25 de Abril de 1936

Observaciones a la Música de la "Canción de la Vendimia"

(Por el Prof. de Música de la Esc.J.F.Moreno HIGIO OTERO).

Con los actos llevados a cabo el domingo 19 por la noche, quedó oficialmente clausurada la Fiesta de la Vendimia. Deliberadamente he querido dejar pasar los festejos para no aparecer ante el jurado que eligió la mejor canción del concurso, ni ante la autoridades, como interesado en desprestigiar el resultado de dicho concurso. Ahora podré hacer un examen sereno y desapasionado de la música premiada ya que de la letra fué hecho desde el día que salio a ~~la~~ luz, ademas de que a mi no me incumbe. Ante todo, en la constitución del jurado nombrado por el Sr. Ministro hubo irregularidades que conviene señalar.

El jurado lo compondrian seis personas bajo la presidencia del Sr. Ministro. No obstante, tres de las nombradas no se hicierón presentes: el Director del Diario "Los Andes", que mando en su reemplazo al Sr. Acevedo, quien _ me consta,- a no mediar esta circunstancia se iba a presentar al certamen en calidad de poeta; el Director del Diario "La Libertad", que si bien nombro reemplazante al Sr. Ortega, éste no se presentó por razones de salud- según se dijo- y por último el director local del Conservatorio D'Andrea, quien presentó su renuncia que no fué dada a conocer no sabemos por cuales motivos, ni se suplió por otro técnico musical, como correspondia a la seriedad e importancia del certamen.

Una falla fundamental y que ha escapado a los organizadores del concurso fué el hecho de que entre los técnicos musicales, no figurase un argentino; falla fundamental por el carácter popular y autóctono que debió primar en la elección de la musica. El resultado no puede ser más desalentador para los concursante, en su mayoría argentinos nativos, ya que éstos se habían inspirado en motivos regionales y hasta incáicos; muchos de ellos con méritos para imponerse no sólo a un jurado versallo en esta clase de música sino al veredicto popular. Tales son algunas de las canciones que con posterioridad al concurso me fué dado a escuchar de sus propios autores señores Draghi, Nuñes, Bertolini, Rodriguez, Rosales y otros.

La canción premiada no solo no es de carácter popular argentino sino que está descubriendo a gritos su origen español, y no podia resultar de otra manera: los t técnicos musicales señores Fidel M. Blanco y Modesto Alvarez, son españoles.

Después de estas breves consideraciones, entremos al análisis de la composición musical prémiada, bajo su faz técnica y artistica. Oblígame a ello la necesidad de buscar la razon oculta por la cual se premio una canción que contiene tantas enormidades literarias y musicales, como lo demostraré hasta la evidencia.

Comienza la canción con el soguientetérmino de moviemiento y carácter a la vez: "Allegretto. Vibrante Alegre". Los dos últimos corresponden al carácter de la música, siendo su significado el mismo, por consiguiente uno está de más. Es lógico suponer que si el estusiasmo hace vibrar las cuerdas del alma o las fibras del corazón, resulta una redundancia el término "Alegre", a menos que el autor previendo//

GOBIERNO DE MENDOZA

71/ que la canción no despertase el entusiasmo en el pueblo, quisiera predisponerlo. "tour de force" a la alegría.

El coro inicial cuya melodia, al decir de un viejo maestro - es más conocida que la ruda, en vez de modukar a la quinta superior (si b, mayor) o a otro tono vecino, como es de práctica en toda melodia popular o que tenga esa pretensión, modula a un tono lejano: sol mayor, Ver la melodia original y tal como deberia ser escrita de acuerdo a las leyes que rigen la construcción melódica:

LA PALABRA. Mendoza. Lunes 27 de 1936 Abril.
Observaciones a la Música de la "Canción de la Vendimia"
(Por el Prof. de Música J.F.Moreno Higinio Otero).

(Continuación)

Prosigo. En el compás 32 se notan estas feísimas quintas que no obstante ser permitidas por las reglas de la armonía (la primera es justa y la segunda disminuída) son de pésimo gusto estético en un coro. Propongo esta otra versión correcta y musical:

En el ejemplo anterior, compás 34 de la versión original, aparecen como por arte de magía cuatro voces en vez de tres; licencia muy explicable al final del coro, no así en medio de él.

En el comás 41 aparede la sensible duplicada (?) (contraltos y mezz-sopranos). El mismo error aparece en el compás 50. Esto ya no es una licencia de dudoso gusto musical, sino un grave error que sólo cometería un alumno de primer año de armonía. Si el autor supiese armonía habría puesto en el contralto el bajo fundamental sí b.

Es evidente la parcialidad y complacencia interesada del jurado técnico pues si no ignoraba las reglas más elementales de armonía y tenía el deliberado propósito de premiar esta canción, debió corregir los más garrafales errores!...

En los compases 44,45,46 y 47 (lento) de la parte de piano (de la que llegó a mis manos una copia por pura casualidad) leemos "campanas ad libitum" y seguidamente una campana en Mi b, sostiene la armonía de tónica durante dos compases y meeio, cambiando recién al segundo tiempo del compás 46 por la armonía de dominante Sí b, en vez de hacerlo en el primer tiempo de dicho compás, como corresponde de acuerdo al giro de la ~~música~~ melodía.

Entramos ahora al tiempo de zamba "Airosa". Así reza en el original para piano y canto. Ver este aire de verbena y compararle con el de la canción. Después del cotejo de ambas melodías es indudable que de criollo no queda más que el nombre con que fué bautizada. La Transcribo al mismo tono de la canción:

El acento prosódico tampoco coincide siempre con el msical! dando lugar esta deficiencia a cambio en el significado de las palabras y deformaciones en la pronunciación. Por ejemplo: en el 8vo compás del "Aire de Zamba" la palabra "derrumbe", sustantivo común (el diccionario Espasa dice: derrumbadero, despeñadero o precipicio, derrumbamiento) se transforma en verbo primera persona del tiempo pasado//72

GOBIERNO DE MENDOZA

73/ a causa de la acentuación ritmica de la melodia que cae en el segundo tercio del primer tiempo y no en el tiempo fuerte. En este caso la última sílaba de la palabra "derrumbe" correponde a la nota sincopada do, doblemente acentuada por ser la más aguda del inciso y coincidir en ella el apoyo rítmico y expresivo a la vez:

LA PALABRA. MENDOZA, Martes 28 de Abril de 1936
OBSERVACIONES ALA MUSICA DE LA "CANCION DE LA VENDIMIA"
(Continuación)

Otros dos casos similares se presentan en el compás 16 y en el que salta del Nº2 con la segunda letra del tiempo de zamba. Ambos no coinciden con el acento prosódico y el rítmo de la melodía, dando lugar a la deformación de la última palabra de ambos versos:

Afortunadamente los niños de nuestras escuelas, cuyo instinto musical no está desnaturalizado, corrigen inconscientemente la melodía, modificando así el acento rítmico para que coincida con el de la palabra. Este curioso cambio lo hemos podido comprobar con motivo de la celebración de la Fiesta de la Vendimia en la Rotonda del Parque, donde un coro de varios miles de niños entonó la canción así (y es-tan-so-ñan do y can-tan-do el ai-re el agua y el ar-bol)

Finaliza el tiempo de zamba con un interludio de dos compases para piano que prepara la vuelta al coro. Y por fín llegamos al aire de "tonadillas"; una estrepitosa y rebuscada introducción de cuatro compases nos conduce al tono de la bemol.

El tercer compás del canto, último tercio, nos sorprende por su dureza. Sobre un DO del acompañamiento figurado en la bemol, encontramos el intervalo armónico si b. re (?) El DO vuelve a repetirse en el primer tercio del compás siguiente. Aparte de ser poco pianística su repetisión inmediata, produce con el bicordio si b re, un choque desagradable. Ademas el re becuadro de la segunfa voz que se repite al compás siguiente, anticipa una modulación prematura a do menor. En el mismo ejemplo, dos compases más adelante notamos en el acompañamiento un acorde de do para el primer tiempo y otro de la b para el segundo.

No se justifica tal cambio de acorde, para finalizar en ese punto el primer miembrode frase, que de acuerdo al giro de la melodia estaría en do menor. ¡Cinco errores en el espacio de tres compases!...

Admitiendo la modulación a do menor de acuerdo al giro de la melodía, la fórmula de cadencia que cuadra es la siguiente: 5 7 6 7 5 lab. fa 4 sol-do.

Es decir, tal como se ve en el ejemplo siguiente: siguen estrofas musicales

Aunque lo correcto hubiera sido no anticiparesta modulación que se produce naturalmente al 8vo compás del canto, en cuyo caso debemos corregir la segunda voz de la melodía (re bemol en vez de re becuadro) que nos da esta versión definitiva y más correcta desde el punto de vista melódico y armónico:

74//

GOBIERNO DE MENDOZA

75//

LA PALABRA. 21 de Abril de 1936.-

COMENTARIO A LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Se han efectuado, con relativo brillo, los festejos preparados por el Gobierno de Mendoza para solemnizar la iniciación de la cosecha de uvas. Se compendian los actos en una sola denominación:

Fiesta de la Vendimia.

Los músicos celebrarón el mundo de los viñedos, los poetas cantarón el zumo delicioso y el pueblo se acercó a los lagares para agregar su perfil multitudinario en la policromía del vestido de las mujeres y en la risotada de los hombres. Este es el aspecto decorativo, la parte ilustrada de estas dionisias provincias. Es, como hemos visto, una divertida manera de querer abrir el rumbo a una producción cuyo consumo en el mercado interno ha ido disminuyendo año tras año, por cierta diferencia sensible en el público.

Todo ha sido muy alegre, muy pintoresco, muy latino, muy digno de incorporarse al calendario, pero desgraciadamente no resulta el procedimiento más indicado para volver a obtener mercados que se cerrarón y atraer clientes que se fueron, sin resolver el problema que crea la pretendida superproducción. Si la venta ha mermado, repercutiendo sobre la industría y creando una crisis especial para vitivinicultura, ello se debe a que los industriales _ salvo contadas excepciones - poco se preocupan por la calidad del producto que ofrecen en venta. El proceso de la adulteración del vino nacional, comienza en los lagares de nuestra provincia cone el aditamento de grandes cantidades de agua a los mostos, lo que produce además una superproducción que no es real. Durante el tiempo que la Dirección de Impuestos Internos intensificó su vigilancia, puede decirse que la producción del vino disminuyó sensiblemente, lo que viene a demostrar el verdadero fín de las acequias campestres en su inocultable y báquico aporte a la cosecha.

Los bodergueros que merced a su influencia con los oficialismos realizarón adulteraciones en gran escala, son hoy los más castigados por la merma del consumo. Sus marcas estan desacreditadas y muchas cantidades del vino elaborado con la colaboración del agua y los ácidos, se hechó a perder ocasionándoles pérdidas.

Si la Fiesta de la Vendimia es un propósito de velar por la vitivinicultura, procuren las autoridades ser celosas con la elaboración de los vinos, para ir reconquistando los mercados perdidos por culpa expresa de los insaciables pulpos de nuestra gran industría.

LA PALABRA - Jueves 16 de Abril de 1936.

HOY SE ELEGIRAN RRINAS DE LA VENDIMIA EN LOS Dptos. DE GODOY CRUZ Y LAVALLE

En el día de hayer fuerón Elegidas las de Junín, Rivadavia, Luján, San Martín, Las Heras y Tunuyán.

Con Gran Entusiasmo se Prepara la población para la celebración de Esta Fiesta que será de un brillo Inusitado.

76//

GOBIERNO DE MENDOZA

77//

Se Destaca en el Programa Confeccionado, los Números que se Realizarán en el Estadium I.Rivadavia.

LA MUSICA FOLKLORICA Y LOS BAILES REGIONALES

Con un entusiasmo pocas veces visto prosiguen los preparativos para la celebración de la Fiesta de la Vendimia, que tendrán lugar el sábado y domingo próximos. En el día de hayer en los departamentos de Las Heras,Luján,San Martín,Junín y Rivadavia se efectuó la proclamación de sus respectivas reinas que representarán a estos departamentos en el concurso a realizarse.

En la mañana de ayer tuvo lugar en los salones de la Municipalidad de Las Heras una sencilla ceremonia para la proclamación de la reina. Al acto concurrierón las autoridades municipales, mienbros del jurado y un numeroso público. El fallo recayó en la señorita Rosa Mercedes Zuloaga, que concurrirá a la fiesta acompañada de una nutrida comitiva.

La señorita Elvina Oliver fué proclamada reina en el departamento de Luján.

Recién en las últimas horas de la tarde de ayer el jurado designado en el departamento de San Martín dió su veredicto proclamando reina a la señorita Graciela Moreno.

En el departamento de Junín, también se decidió la proclamación de la reina a último momento, acordando el jurado este título a la señorita Marta González.

Representando al departamento de Rivadavia se presentarón en el torneo la señorita Elena Foscali que fué elegida por el jurado entre las aspirantes a este título.

En Godoy Cruz y Lavalle las comisiones encargadas de los preparativos han dispuesto que en el acto público se proclamen sus respectivas reinas.

REBAJAS DE PASAJES

Por su parte el F.C.P ha dispuesto rebajar los pasajes entre la totalidad de estaciones en el territorio de la provincia y esta capital,a fínde que puedan concurrir los que así lo deseen. El pasaje de ida y vuelta costará el precio de ida,más el 25%.

REINA GRAN ESTUSIASMO

El entusiasmo que reina entre la población por la próxima celebración de la fiesta de la Vendimia,permite suponer que constituirá todo un éxito.

Los preparativos se activan y las instalaciones del club Gimnasia y Esgrima ya están casi terminadas. Como informamos en ediciones anteriores habrá bailes regionales del país y extranjeros que serán interpretados por las distintas colectividades intituídas entre nosotros. Esta parte del programa dará un brillo extraordinario a la fiesta,cuyo digno broche de oro,será la coronación de la Reina de la Vendimia,la cual recibirá un importante premio. Las otras reinas departamentales también recibirán un premio. La noche del sábado,interpretará número del folklore cuyano,la excelente orquesta de Ismael Moreno, el conocido compositor mendocino,a quein acompañarán buenos zapateadores de nuestro ambiente,que tendrán a su cargo la interpretación de los bailes regionales.

78//

GOBIERNO DE MENDOZA

79//

LA PALABRA (MENDOZA) 13 de Abril de 1936

ELIGIOSE REINA DE LA VENDIMIA EN MAIPU

El Acto se Llevó a Cabo Ayer en la Plaza Departamental y Resulto Electa la Señorita AMELIA GIOL

En la plaza departamental de la villa de Maipú se realizó ayer en horas de la tarde la fiesta de la Vendimia .

Se procedió en esta reunión a designar la reina de la mencionada localidad, que será la encargada de representar al departamento en el concurso a realizarse en esta ciudad a fines de la presente semana.

Resultó elegida reina entre las numerosas participantes la señorita Amelia Giol.

La plaza principal del vecino departamento congregó una numerosa concurrencia que puso de manifiesto el interés que hay en el mismo por la Fiesta de la Vendimia.

PARTIO A BUENOS AIRES EL MINISTRO DR. CARCANO

Diversas visitas efectuó durante la mañana

TRIBUTOSELE UNA CORDIAL DESPEDIDA

Aparte de altos funcionarios de gobierno se congregó numeroso público en la estación.

"ENCANTADO"

En este vocablo resumió el ministro la impresión recibida en su visita

PROMESAS

En el tren de las 15,20 hs partió de regreso a Buenos Aires el ministro de agricultura de la nación Dr.Miguel Angel Cárcano,aconpañado de su esposa,señora Stella Morra, y su hija Stella.

En el coche reservado del ministro viajarón también el diputado nacional Dr. Adolfo A. Vichi, presidente de la Junta Reguladora de Vinos Dr.Diego M.Young e Ingeniero Emilio Coni, secretarip del Ministro de Agricultura, Sr.José Luis Galarreta, y Srñ Alberto Balmaceda.

Media hora antes de la fijada para la partida del tren se hallaba formaddo frente a la escalinata de acceso a la estación el escuadrón de seguridad con fanfarra, y en el interior la banda de música de la policia. Además numerosos funcionarios y público aguardaban la llegada de la comitiva para tributar,como lo hizo,una cordial despedida al ministro de Agricultura.

Entre las personas que despidierón al ministro se encontraba el gobernador de la provincia, Dr. Guillermo G.Cano; vicegobernador,Dr.Cruz Vera; ministro de gobierno, Dr.Enrique L.Day; ministro de industrías y Obras Públicas, Ingeniero Frank Romero Day, Intendente Municipal de la Capital,Sr. Luicano Peltier; coronel Edelmiro J. Farrell,senador nacional Dr.Mario Arenas,diputado nacional Dr.Enrique Jardel, diputados provinciales Armando Guevara Civit y Eugenio Jardel, Director de Industrías Sr.José Guevara; Secretarip de la Gobernación,Sr.Antonio Mosquera Suárez.

80//

GOBIERNO DE MENDOZA

81//Un núcleo de damas de la sociedad despidió,asimismo, a la señora del ministro Dr.Cárcano, obsequiandola con ramos de flores.

Al arrancar el tren el público prorrumpió en aplausos y la banda de policia ejecuto una marcha militar. El ministro desde el estribo del vagón, correspondía sombrero en mano,a la cordial despedida hasta que el convoy atraveso el límite de los andenes.

EL MINISTRO SE MOSTRO MUY SATISFECHO

Momentos antes de subir al vagón saludamos al Dr.Cárcano.

¿Qué impresión lleva? - le interrogamos.

-Voy encantado. Encantado - subrayó - no solo por la cordial acogida que se me ha dispensado, sino también porque la visita que he efectuado a esta provincia me ha servido para ratificar el alto concepto que tenia de su industría y de su progreso general. Y a propósito - siguió diciendo - he leido con interés el editorial publicado por LOS ANDES el domingo,sobre el problema vitivinícola; comparto en un todo sus conceptos. Llevo también un ejemplar de hoy,que todavia no he podido leer,que,según se me ha dicho,contiene un artículo amable para mi,que desde luego agradezco.

Llevo,repitió,una impresión inborrable. La industria mendocina,el inpulso de las fuerzas industriales de esta región,hay que contemplarlo como un progreso nacional. Es en tal sentido que desde mi cargo de ministro coadyuvaré en la solución de los problemas que se le presenten. Tienenen mí un admirador y un amigo . Pero, es menester, también,que en sus soluciones participen los propios industriales solidarizados en un afán común, y también la prensa, alentándolos y aconsejandolos.

UNA CONVERSACION

Entre las personas que saludarón al ministro Dr.Cárcano,en el andén de la estación figuraba el diputado provincial Sr.Eugenio Jardel. Inmediatamente después se acercarón el senador nacional Dr.Mario Arenas y el diputado nacional Dr.Enrique Jardel, con quienes el ministro mantuvo un breve aparte,detonos animados,que no paso inadvertido para el público.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE UVAS DE EXPORTAR

Cunpliendo el deseo personal de observar el desemvolvimiento del trabajo de los productores de uvas de exportar,en uno de sus aspectos de mayor importancia,cual es el de preenfriamiento del producto,el ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Miguel Angel Cárcano, concurrió en el día de hayer,conforme se anunciara,al establecimiento frigorífico para uvas de la Asociación de Productoresde Uvas de Exportar de Mendoza.

Momentos antes de las 12 horas se hizo presente en el lugar de la visita el Dr. Cárcano,arribando acompañado del Gobernador de la provincia Dr.Guillermo G.Cano y la comitiva integrada por el presidente de la Reguladora de Vinos, doctor Rafael Guevara, y demás miembros visitantes de dicho organismo,el comandante del Destacamento de Montaña de Cuyo, coronel Edelmiro J.Farrell; los ministros de Industrias y Gobierno, Ing. Frank Romero Day, respectivamente; el agrónomo regional dependi-

82////

GOBIERNO DE MENDOZA

83//ente del ministerio de Agricultura, Ing.Pedro Anzorena, el director de la Es. cuela Nacional de Vitivinicultura, ingemiero Raúl J.Ponce; el Jefe de la seccional Mendoza de la Divisón de Defensa Vegetal,Ing.Angel Stura y otros funcionarios de la Administración provincial.

Una delegación de productores de uvas de exportar, presidida por el titular de la entidad visitada,señor José Benito de San Martín,recibió al visitante y le dió la bienvenida.

Seguidamente los visitantes empezaron a recorrer las diversas secciones del establecimiento,en cuya oportunidad el señor San Martín suministró al ministro todas las informaciones respecto a los sistemas del trabajo,los procedimientos que se emplean para el enfriamiento de las uvas,la carga y descarga de los vagones frigoríficos,etc.

En la sección uvas llamó la atención del doctor Cárcano la enorme existencia de producto sometido a la acción refrigeradora,la cual,según información que se le suministrara,debe ser cargada sobre vagones entre el día de la visita y el jueves próximo,toda ella con destino a Estados Unidos de Norte América. La existencia indicada representaba en dicho momento la elevada cifra de 32.000 cajas de uvas "standard" de 10 kilos cadauna y para cuyo embraque en el hall de vagones y en el desvío de la Empresa del F.C.P. se hallaban dispuestos los 20 vagones encargados de su transporte hasta el puerto de Buenos Aires.

Después del recorrido efectuado por la sección uvas - que abarca dos amplias naves del edificio con volumen de cámaras frías de 1.000 metros cúbicos - la comitiva se dirigió a la sección"enfriamiento" y depósito de frutas en general",consistente en una cámara nueva de reciente construcción y tan amplia,que ella sola abarca el mismo volumen que el resto de la superficie de enfriamiento antes indicado. No obstante dicha amplitud,se encuentra totalmente ocupada por existencia de peras y manzanas,las que han sido depositadas por varios productores para larga conservación.

A pesar de la temperatura glacial reinante en las cámaras -entre 0o. y 2o.- el ministro Dr.Cárcano las recorrió detenidamente estacionándose en la observación de las instalaciones y comentando favorablemente la forma en que se estiba el producto y las precauciones adoptadas para el buen cuidado del fruto,tanto en lo que respecta al interior de las cámaras como en la descarga de camiones y carga de vagones.

El Dr.Cárcano interrogó a los productores sobre diversos aspectos de la producción,inspección sanitaria,transportes y comercio. No ocultó su sorpresa cuando se le informó lo elevado que resulta el costo de producción de uvas de exportar, y tuvo también una exteriorización de desagrado cuando se le dijo que según los últimos cables del extranjero,- particularmente los Estados Unidos de Norte América - los mercados se desenvuelven con precios desalentadores,que apenas si alcanzan para cubrir los gastos de cultivo y exportación.

84///

GOBIERNO DE MENDOZA

85//En esta circunstancia el gobernador de la provincia,doctor Cano,adelanto al doctor Cárcano así como a los productores que le escuchaban,que el poder Ejecutivo conoce las vicisitudes por que desde estos últimos años atraviesa el comercio exportador de uvas y procurará concurrir a su ayuda mediante una solución ya esbozada y que en su oportunidad hará conocer al gremio exportador y a la opinión pública.

Por su parte el Dr.Cárcano significó que el gobierno que el Gobierno de la Nación no se mantendrá ajeno a dichas dificultades de la exportación y aportará también la cooperación que se le solicite en procura de su afianzamiento y mejor evolución. Adelantó también la noticia, de que momentos antes de su partida para Mendoza,suscribio un decreto relacionado con la individualización del sello de control que aplica a los envases la Inspección Sanitaria y que para más adelante proyecta establecer una única marca argentina para la producción nacional que constituya,a la vez que una más exacta individualización de los productos de nuestro país en los mercados extranjeros, un sello de legitimidad y garantías respaldadas por el gobierno de la Nación.

Finalmente fuerón recorridas las salas de maquinarias y bombas,cuya potencia y aspectos de sobriedad y buena disposición impresionaron gratamente al distinguido visitante y su comitiva.

AGRADECIMIENTO DEL GOBERNADOR

El gobernador de la Provincia Dr.Cano,entregó a la prensa,la siguiente declaración:

"El Gobernador de la provincia declara su satisfacción por el concurso amplio y efusivo prestado por el pueblo para la realización de la Fiesta de la Vendimia y demás actos celebrados con motivo de la visita del señor ministro de Agricultura de la Nación y por el orden y cultura con que se ha conducido,como también por la justeza de los servicios públicos relacionado con tales celebraciones. El gobernador agradece la colaboración prestada por personas y entidades particulares - agregada a la eficaz de los organismos oficiales - para la mejor organización y brillo de los distintos actos cumplidos".

TELEGRAMA DEL MINISTRO A LOS ANDES

Desde La Paz,el ministro de Agricultura,doctor Miguel Angel Cárcano,envió hayer un telegrama concebidos en estos términos.

"Señor Director de LOS ANDES, don Jorge A.Calle: Antes de salir del territorio de Mendoza, quiero agradecer a Los Andes el interés demostrado por mi visita. En crónicas y comentarios ha interpretado con vivacidad el carácter y el alcance de los distintos actos. Agradezco también el tono afectuoso para la persona del ministro,propio de la tradicional gentileza mendocina. Razones de tiempo me han impedido el gusto de expresarle esto al señor Director,perosnalmente. Saludo con afectuosa consideración - Miguel Angel Cárcano. Ministro de Agricultura.

RENUNCIA DE LOS CADETES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA

87//REVISTO A LOS CADETES DEL DEPARTAMENTO DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA.

A las 11 horas el ministro, Dr.Cácano,acompañdo del gobernador, Dr.Cano y altos funcionarios provinciales,efectuó una visita al departamento de policia,recorriendo el patio recien remosado y embaldosado,sin entrar a ninguna dependencia. A la salida,revistarón el cuerpo de cadetes,formado frente al edificio,en la calle Patricas Mendocinas. En esta formación se exhibierón los sidecars de la sección, el nuevo auto blindado con su equipo de ametralladoras y demas implementos. Los cadetes hicierón una demostración al mando del director seños Scaglia, del uso de las caretas de gases asfixiantes.

CONGRATULACIONES DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN

El gobernador de la provincia ha recibido del gobernador de la provincia de San Juan, agradeciendo las atenciones recibidas en su permanencia en la provincia, el siguiente telegrama:

"A S.E. el señor gobernador de Mendoza, Dr.Guillermo G.Cano.- La intima emoción experimentada en el seno de esa sociedad por la espontánea y afectuosa hospitalidad conque nos han honrado ese gobierno y el pueblo de Mendoza, refuerza si fuera posible, los vínculos afines que determinan esta nueva era de comunes esfuerzos y solidarias aspiraciones de bienestar y progreso para estas dos provincias hermanas.

Agradezco,entonces, señor gobernador,haberme ofrecido la oportunidad de participar de la hoermosa iniciativa de festejar la vendimia, que concreta el principio activo del poderio industrial,esfuerzo de nuestros hombres de trabajo,que ha creado un factor de orgullo en el cuadro del progreso nacional.

Saludo a V.E. con afectuosa consideración e invariable amistad - Juan Marín , gobernador de San Juan.

El ministro Dr.Cárcano ,en la rrecorrida que hizo en la mañana de ayer por distintos lugares de la ciudad, demostró deseos de conocer el ambiente de las clases humildes,especialmente en lo que concierne a la vivienda.. Fué así que se hizo conducir a varios conventillos,entre ellos el conocido por el de "Las 14 Provincias", donde converso con varios de sus moradores,interesándose por sus condiciones.

-¿Cuánto paga por esta pieza? - interrogó a una mujer.

-Cinco pesos mensuales,señor.

-¿y no tiene dificultades para pagar ese alquiler?

-Ahora sí,que está mi marido sin trabajo.

En otra casa,deparedes de barro crudo y techo de paja, su ocupante y propietaria expresó al minsitro que estaba gestionando la venta del inmueble,porque no podia pagar algunas cuotas que adeuda.

-Resista un poco más que ya vendrán mejores tiempos, le aconsejo el ministro.

El Dr.Cárcano demostró especial interés en conocer las situación de las clases pobres y en ess sentido formulo diversas preguntas a a sus acompañantes,algunas de ellas al gobernador, y siempre tuvo una

88//

GOBIERNO DE MENDOZA

89//una palabra de aliento,una frase optimista,para las personas de quienes logró escuchar las atribulaciones que trae aparejada la crisis.

LOS ANDES.LUNES 20 de ABRIL DE 1936
INAUGUROSE EL PUENTE DE RIVADAVIA
FUE UN ACTO SENCILLO Y SIGNIFICATIVO
Asistierón al mismo el ministro de Agricultura y las autoridades provinciales.
LA JIRA. La comitiva efectuó una visita al Colegio Don Bosco en R. del Medio.
OBSEQUIO.

Ayer continuó el desarrollo de los actosque con motivo de la Fiesta de la Vendimia se han venido celebrando en esta provincia.

De acuerdo con el programa dado a conocer, el primero de los actos realizado fué la visita de la comitiva oficial al departamento de Rivadavia y y la inauguración del nuevo puente de hormigón armado construido resientemente sobre el Río Tunuyán,frente a la villa del citado departamento.

El anuncio de la visita del ministro de Agricultura de la Nación a Rivadavia habia despertado expectativa en la población de esa zona, como se puso de manifiesto en la ceremonia inaugural del puente,que obtuvo la concurrencia de numeroso público.

Este acto resultó significativo,dentro de su sencillez,dando lugar el mismo a los pobladores de esa zona manifestaran su complacencia su complacencia por la nueva obra que en adelante unirá en forma permanente y segura varios distritos con la villa.

LA VISITA A RIVADAVIA

A las 9,30 horas de la mañana de ayer en varios automóviles partió de esta capital en dirección a los departamentos del Este, el ministro de Agricultura de la Nación, Dr.Cárcano,acompañado por el gobernador de la provincia ,doctor Cano y demás miembros que integran la comitiva oficial.

La caravana se dirigió por el carril hormigonado hacia el Este, pasando por los departamentos de Guaymallén,San Martín,Junín, para llegar finalmente a Rivadavia. Durante el trayecto recorrido pudierón observar los visitantes que núcleos de pobladores de esas zonas se habían situado a los costados del camino para saludarlos al paso de los vehículos.

EN EL PUENTE

Llegada la comitiva a Rivadavia y luego de cruzar por el centro de la villa se dirigio por la calle Brandzen hasta el puente resientemente construido,cuyos acceos así como la construcción misma habian sido adornados con banderas y gallardetes.

Los visitantes descendierón de los autompoviles en el extremo izquierdo del puente para dirigirse hasta el centro del mismo,donde habia sido levantado el palco oficial y donde se encontraba colocada una cinta con los colores patrios para cerrar el paso.

El palco fué ocupado por el ministro de Agricultura doctor Cárcano, gobernador de la provincia Dr.Cano,ministro de Industrias y Obras

91//Públicas Ing.Romero Day,ministro de Gobierno doctor Day,director provincial de Vialidad,miembros del directorio de Vialidad, presidente de la Comisión de Desagües Ing.Miguel Sanmartino,superintendente de Irrigación señor Pedro Arenas,miembro del consejo de Irrigación señor Julián Correas, inspector general de Vialidad Ing. Joaquin Dueñas, intendente municipal de Rivadavia señor Gumersindo L. Contreras, sub delegado de aguas del Río Tunuyán Ing.A.Viggiolo, intendente de Junín señor Benito Arias, varios otros funcionarios de la administración y miembros de la comisión pro fomento edilicio de Rivadavia.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE VIALIDAD

Inició el acto el presidente del Directorio Provincial de Vialidad Ing.Francisco J.Gabrielli,quien pronuncio el siguiente discurso:

"Los puentes constituyen una necesidad sentida para la vida de los pueblos,desde las épocas más remotas.

La historia nos cita allá por el siglo XVIII antes de Jesucristo, la existencia de un puente de cierta longitud tendido sobre el río Eufrates por los caldeos y no es de dudar que obras menores existieran con mucha anterioridad a éste. Si para aquellas épocas la construcción de puestes era ya una necesidad, a pesar de los primitivos sistemas de comunicación existentes, en la actualidad ellos adquieren un carácter imprescindibles para los modernos medios de transporte.

En nuestra entidad vial existe la impresión latente que para asegurar en forma permanente el tráfico, las obras de arte son a veces más indispensables que el camino mismo. Así vemos que, si bien,caminos deficientes pueden ser transitados,la carencia de puentes puede tornar en ciertos casos inutilizables el mejor camino.

Grato es manifestar que así también lo han entendido nuestras altas autoridades provinciales. Ejemplo de ello es el vasto programa de obras de arte preparado para el año en curso,las que no han quedado en promesas,pues al contrario son una bella realidad en la fecha,y hacen honor a la palabra de S.E. el señor gobernador,quien al leer su primer mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa,en uno de los párrafos correspondientes al cap.Vialidad,manifestara: "Será "una preocupación permanente de mi gobierno y dentro de la disponibilidad de recursos,trataré que antes de terminar mi periodo,dejen de ser un obstáculo nuestros ríos para la comunicación permanente de los pobladores de ámbas márgenes;construyendo en lugares estratégicos adecuados puentes que facilitarán las comunicaciones con evidentes beneficios económicos y sociales, manteniendo ligados directamente a los distintos núcleos de población,etc.

Enunciaré solamente algunas de las obras más importantes terminadas o en ejecución para el corriente año:

Puente sobre el río Mendoza,camino a Cacheuta; puente sobre el Zanjón La Nora, en San Rafael; puente sobre el río Atuel y Salado, camino Sosneado a Malargüe; puentte sobre el río Tunuyán,Campo Los Andes;puente sobre el río Diamante en Cuadro Nacional;puente sobre el río Atuel en Real del Padre;y puente sobre el río Mendoza frente a Nueva California.

92//

GOBIERNO DE MENDOZA

93//Dejo de citar para no ser extenso varias otras obras de luz variable entre 20 y 50 metros lineales,que serán construidas asimismo en el corriente año. Todas estas obras a construirse con fondos de Ayuda Federal , que le corresponden a la provincia,importan en total y en cantidad global,incluyendo el que hoy inauguramos, la importante suma de $1.250.000.

Señores: son los departamentos del este y entre ellos en primer término el pueblo de Rivadavia,quien primero se ha beneficiado con esté importante programa de gobierno.

No han necesitado las actuales autoridades provinciales, que el vecindario laborioso de este departamento, hiciera un paréntesis a sus habituales tareas para insistir ante los poderes públicos y hacerles ver la urgencia de ejecutar esta importante obra, sino que perfectamente compenetradas de las necesidades de cada zona, ellas se realizan con la urgencia que las circunstancias lo exigen .

Si bien hacia el año 1928 se iniciarón algunas gestiones por comisiones vecinales, ante las autoridades de la ex Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, no pudo entonces ser atendido por está tan justo pedido, alcanzándose sólo a confeccionar el proyecto respectivo, que ha servido de base a la Dirección Provincial de Vialidad para proyectar y llevar a cabo esta magnifica obra que hoy vemos terminada.

En cuanto la provincia pudo obtener los primeros fondos de ayuda Federal, que le corresponden por ley nacional nº11.658, se dispusó entre las obras dr urgencia, la necesidad de dotar a Rivadavia de un camino,inaugurado el año ppdo. y de un puente en concordancia con su adelanto y necesidades del tráfico actual.

El viejo puente que vemos allí próximo, y que tan importantes servicios ha prestado, abataido por los años y en desarcuerdo con la época, pues sólo toleraba el tránsito de limitadas cargas, extraordinarias para aquel entonces fué librado al tráfico, agosto de 1900, se construyó con carácter provisorio y para un término de a 15 años. Mediante una especial .....y limitando las cargas, ha podido seguir prestando servicios hasta ahora, contribuyendo al adelanto de este progresista departamento.

El 9 de julio del año pasado, el pueblo de Rivadavia presenciaba en este mismo lugar el acto simbólico de la primer palada de tierra movida por el señor Gobernador de la provincia, dejando así iniciados los trabajos de construcción del puente y hoy, no cumplidos aún los 10 meses con tan solo 7 de trabajos efectivos podemos brindar esta espléndida obra al servicio público en beneficio de todos y como un adelanto más para este departamento.

Algunos someros datos estadísticos sobre los materiales empleados darán una idea de la importancia de esta obra, que si bien imponente a la vista, oculta además en las entrañas de la tierra su verdadera y mayor seguridad.

Longitud total, 240 metros lineales formada por tres vigas continuas de cuatro tramos y de 20 metros lineales de longitud cada tramo; su fundación lo constituyen 30 cilindros de 4 mtros de diámetro cada uno e incados a 7 metros bajo el ni-

GOBIERNO DE MENDOZA

95//del río; dos cilindros pila y cuatro en cada estribo.

Se empleó en su construcción, en total: 235.000 kilogramos de hierro y 883.000 kilogramos de cemento portland.

Su costo incluído obras complementarías, terraplenes de acceso, defensas, etc. ha sido de 338.183 pesos m/n.

Antes de terminar me hago un deber en manifestar, en nombre del Directorio de Vialidad y en el mío propio, la satisfacción con que ha observado el desempeño en.

LUCIDA FUE LA FIESTA ESCOLAR.

En el concurso de composiciones sobre la vendimia venció la alumna Zoraida Amigó.

UNA FABULA

En el local del cine-teatro Avenida se llevó ayer, en horas de la mañana, un acto escolar organizado por la Dirección General de Escuelas de la Provincia en adhesión a la fiesta dela Vendimia. Fué una fiesta simpática y atractiva .

Concurrierón a este acto las autoridades de la provincia, funcionarios escolares, miembros del magisterio y delegaciones del personal docente y alumnos de las escuelas complementarias.

A las 10,30 horas y ante una sala rebosante de concurrencia, se inició el desarrollo del programa preparado al efecto, con un preludio musical ejecutado por una orquesta que actuaba bajo la dirección del maestro señor Fidel Blanco.

DISCURSO DE LA SEÑORITA N. PERULAN

A continuación, la profesora señorita Natalia Perulánen representación de la Dirección General de Escuelas, pronunció un discurso alusivo.

Comenzó la oradora por referirse, en su discurso, a la forma en que se rendía culto a la vendimia en el pasado, entre los griegos y romanos, para hacer luego una ligera disquisición acerca de las carácteristicas que distinguen a las tareas del vendimiador en el pressnte.

En seguida añadió: "Las vendimias en Francia, Alemania, España, Italia, Hungría, etc. son la época de fiesta, alegría y movimiento en cada colonia. El trabajo en la viña es uno de los más variados y alegres. Los cantos, risas y conversaciones de las mujeres y niños que cortan los racimos, de los hombres encorvados bajo el peso de los canastos cagargados, todos rodeados y confundidos entre el color verde de las parras, producen uno de los espectáculos más animados y pintorescos.

"Y allí la tradición no se ha perdido.?Cómo no festejarla Mendoza, haciendo un símbolo de esta faena, cuando nuestro viñedoen sí como expresión de belleza, motivo de arte, efecto de luz y de color, como revelación de alegría, intimidad de hogary de familia, cohesión y solidaridad de clases, conjunción y fraternidad de razas, es u será siempreuna altisima cumbre, una insuperable eminencia de nacionalidad? El viñedo de Mendoza y para decirlo con más comprensiva visión, el viñedo de cuyo, (de todo el territorio de la antigua Provincia de Cuyo), es título y blasón de argentinidad, tiene esencia y expresión genuina de Patría.

"Dos eran los obatáculos que se oponian al desarrollo de esta Patría el desierto primero; las fallas de nuestra incipiente vida socialdespués y que presentarón dos problemas capitales a resolver: 1°: Poblar el desierto, atraer a la inmensidad de nuestras llanuras y a los valles fértiles de nuestras regiones montañosas, una población estable, laboriosa y progresista, capaz de valorizar la tierra y sacar de ella los frutos necesarios para el bienestar colectivo y que el mundo civilizado tiene derecho a exigirnos. 2°: Educar al pueblo nativo, es decir hacerlo aptopara la vida civilizada moderna, elevarlo al nivel cultural, social y económico de los paises adelantados.

96//